

**La infancia en Montes de María: un escenario para la formación de la ciudadanía**

**Lesly Niyireth Caviedes Caviedes**

**María Sandra Chala**

**Zulma Galeano Cobos**

**Jeimy Paola Pua Castellanos**

**Fundación Universitaria Panamericana**

**Facultad de Educación**

**Licenciatura en Educación Pre-escolar**

**Bogotá, Colombia**

**2014**

**La infancia en Montes de María: un escenario para la formación de la ciudadanía**

**Lesly Niyireth Caviedes Caviedes**

**María Sandra Chala**

**Zulma Galeano Cobos**

**Jeimy Paola Pua Castellanos**

**Proyecto de trabajo Grado presentado como requisito para optar al título de:  
Licenciatura en Educación Preescolar**

Directora: Haidy Rodríguez Sánchez

La infancia en Montes de María: Un escenario para la formación de la ciudadanía

Sublínea de Investigación

Educación Política para en la Infancia, línea en Educación e Infancia

Grupo De Investigación De Estudios Pedagógicos, Sociales Y Humanos

**Fundación Universitaria Panamericana**

**Facultad de Educación**

**Licenciatura en Educación Pre-escolar**

**Bogotá, Colombia**

**2014**

## **Dedicatoria**

Queremos dedicarle este trabajo a Dios que nos dio la fortaleza y la sabiduría para cumplir con una meta más en nuestras vidas, a nuestras familias por el apoyo, por su paciencia, comprensión, cariño y amor.

## **Agradecimientos**

Agradecemos de manera especial al Grupo de Estudios pedagógicos, Humanos y Sociales, en particular a la sublínea de Formación política para la infancia de la Fundación Universitaria Panamericana, por permitirnos que este proyecto alimentara nuestras comprensiones sobre, cómo el conflicto armado ha dejado secuelas en la infancia rural en Colombia, así como también por su apoyo financiero para el desarrollo del trabajo de campo en Montes de María-María la Baja.

A Gabriel Urbano Canal Subdirector de la CORPORACIÓN DESARROLLO SOLIDARIO, por confiar en nuestro proceso y permitirnos tener el contacto directo con los corregimientos de Pava, La Suprema, Pueblo Nuevo, La Pista, Playón Y Paso al Medio, pertenecientes al municipio de María la Baja, y a sus líderes, por permitirnos entrar en ellas y compartir una nueva experiencia de aprendizaje territorial, cultural, social, educativa, etc.

A Haidy Rodríguez, nuestra asesora quien guío el proceso y nos ayudó a construir de forma permanente espacios de interlocución; a Camilo Contreras por su colaboración en el transcurso de investigación

A nuestras familias, padres, hermanos, esposos e hijos por su apoyo incondicional que nos animaron a terminar esta investigación, que por muchos momentos pareció interminable, de igual forma al señor Alfonso Brijaldo quien con dedicación aportó conocimientos para enriquecer el trabajo.

## **Declaración**

Los autores certifican que el trabajo enviado es de su autoría, para su elaboración se han respetado las normas de citación tipo APA, de fuentes textuales y de parafraseo de la misma forma que las cita de citas y se declara que ninguna copia textual supera las 400 palabras. Por tanto, no se ha incurrido en ninguna forma de plagio, ni por similitud ni por identidad. Los autores son responsables del contenido y de los juicios y opiniones emitidas.

Se autoriza a los interesados a consultar y reproducir parcialmente el contenido del trabajo de investigación titulado \_\_\_\_\_, siempre que se haga la respectiva cita bibliográfica que dé crédito al trabajo, sus autores y otros.

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Lista de símbolos y abreviaturas .....	8
Resumen - Palabras claves .....	9
Abstract – Keywords .....	10
Introducción .....	11
Consideraciones Generales	
Objetivo general	
Objetivos Específicos	
Definición del problema	
Justificación.....	15
Capítulo 1.	
Marco referencial .....	19
1.1 Antecedentes.....	19
1.2 Bases teóricas o Marco conceptual.....	24
1.2.1 La Política pensada desde alternativas de transformación de la realidad.....	24
1.2.2 Formación Ciudadana como esencia de una sociedad liberadora .....	29
1.2.3 La Participación como punto crucial para el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho.....	33
1.3 Marco legal.....	39
Capítulo 2.	
Diseño Metodológico.....	45

2.1 Tipo de diseño .....	46
2.2 Hipótesis y Variables.....	46
2.3 Población y muestra .....	47
2.4 Instrumentos.....	47
2.5 Procedimiento .....	48
2.6 Consideraciones éticas .....	49
Capítulo 3.	
3.1 Marco de la Realidad .....	50
3.2 Análisis de resultados .....	52
Capítulo 4.	
Conclusiones.....	68
Recomendaciones.....	70
Referencias Bibliográficas.....	72
Anexos.....	75
Lista de anexos	Pág.
Anexo 1: Formato de entrevista desestructurada.....	75
Anexo 2: Formato de diario de campo etnográfico.....	80
Lista de figuras	Pág.
Figura 1: Escalera de la participación en la infancia propuesta por Roger Hart.....	38

## Lista de símbolos y Abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Término</b>
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
ONG	Organización No gubernamental
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
ELN	Ejército de Liberación Nacional
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia



## **Resumen**

El presente trabajo de investigación aborda el tema de la formación y participación ciudadana en la infancia, especialmente en los corregimientos de El Playón, la Suprema, la Pista, Paso al medio y Pueblo Nuevo, ubicados en el municipio de María la Baja-Montes de María, Bolívar. Particularmente se cuestiona, si a pesar de las problemáticas relacionadas con la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado que se han presentado en la zona, se están desarrollando procesos que permiten la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los mismos con y cómo estos a su vez contribuyen a la reconfiguración del tejido social. Para ello, se plantea a partir del enfoque socio-crítico realizar un trabajo descriptivo-exploratorio, que dé cuenta de las dinámicas de participación y formación en clave de los aportes teóricos de Yolanda Corona, Roger Hart y Paulo Freire.

**Palabras clave:** Política, formación ciudadana, participación ciudadana, infancia campesina, desplazamiento forzado, conflicto armado, violencia.

**Abstract**

This work addresses the citizen formation and participation regarding childhood, specifically in the regions of El Playón, La Suprema, La Pista, Paso al Medio y Pueblo Nuevo, regions located in the township of Maria la Baja-Montes de Maria, Bolívar. The study asks if in spite of the problems related to violence, armed conflict and forced displacement seen in the region, it can be found developing processes which allow children For this it is proposed, from the socio-critic approach, to develop a descriptive-exploratory research which shows participation and training dynamics as read in Yolanda Corona's, Roger Hart's y Paulo Freire's work.

**Key Words:** Politics, citizenship education, civic participation, rural childhood, forced displacement, armed conflict, and violence.

## **Introducción**

### **Consideraciones de la investigación**

Los mecanismos de participación ciudadana en la actualidad parecen estar en momentos de crisis; más aún cuando el hostigamiento y la violencia impartida por parte de grupos al margen de la ley, y dentro de la misma, perpetúan acciones que impiden el efectivo desarrollo de la ciudadanía. En diferentes regiones del país, particularmente en las zonas rurales, se han presentado desmanes contra las comunidades, lo cual ha dejado secuelas que hoy hacen parte de la configuración de los sujetos que pertenecen a estas.

Teniendo en cuenta el anterior panorama, surge la presente investigación, la cual intenta identificar cómo se viene desarrollando el tema de la formación y participación ciudadana en la infancia en uno de los territorios con más afectaciones por el conflicto armado. Para esto, se acudió a una revisión documental y a una visita de campo a cinco corregimientos ubicados en el municipio de María la Baja-Montes de María, Bolívar.

Esta lectura de la realidad se realiza a partir del paradigma socio-crítico, que pretende no sólo visibilizar las comprensiones que tienen las comunidades sobre el tema, sino trabajar para dar respuesta a las problemáticas de manera conjunta. Este proyecto, hace parte de la primera fase, de tres; por tanto se encarga de describir y explorar los procesos y espacios que los niños y

niñas de estas comunidades tienen desde la formación y participación, en relación con las dinámicas de restitución y organización social.

En cuanto a las consideraciones teóricas para desarrollar este estudio se tiene en cuenta a la autora Hannah Arendt, quien hace una reflexión profunda del papel de la política en la actualidad, así mismo cuestiona, cómo es entendida, y cuáles son las consecuencias que ha dejado su mal ejercicio, de igual forma, se plantea una discusión con Paulo Freire, quien plantea cómo el sistema político invisibiliza a los oprimidos.

Junto a ello, se trabaja con los planteamientos sobre participación de Roger Hart, además de cuál es su importancia y cómo promoverla desde la familia, la escuela y la comunidad. Desde esta perspectiva, se hace una relación con la propuesta Yolanda Corona, con su documento sobre la importancia de la participación infantil, y Paulo Freire con la “Pedagogía del oprimido”.

Así mismo, el marco legal plantea un acercamiento teniendo en cuenta las leyes y normas que rigen las zonas rurales que han sido víctimas del conflicto, donde las principales problemáticas se centran en lo social, lo político y lo económico, y cómo desde la formulación de la Ley de Víctimas, Restitución de Tierras y la Ley de Ordenamiento se busca la reparación y la restitución de los derechos de la población víctima del conflicto armado en los corregimientos de (La Pista, La Suprema, Pueblo Nuevo, EL Playón y Paso al Medio) de María la Baja .

### **Definición del problema**

En la Zona de Montes de María, la infancia se encuentra en un periodo de transición debido al conflicto. Los niños que sufrieron directamente el flagelo de la guerra, ahora son adolescentes, que están ayudando en la recomposición y organización de sus comunidades. Bastantes programas amparados por ONG, e Instituciones Estatales, han cobijado a los adultos y

a los jóvenes, con respecto a la capacitación y formación política, elementos importantes para generar empoderamiento y mantenerse comunitariamente. Sin embargo, la infancia ha sido poco tenida en cuenta, en la actualidad no existen programas oficiales que se desarrollen desde esta etapa, se continúa marginando a esta población en aspectos tales como la salud, la nutrición y la educación.

Por tal razón es necesario acercarse al contexto emergente y cambiante del país, generado a partir de la violencia<sup>1</sup>, específicamente a la infancia, ya que esta también hace parte de la población, pero su voz y voto solo se tienen en cuenta al cumplir la mayoría de edad lo que requiere la reparación y reconfiguración de su categoría de ciudadanos activos. Para esto, el primer acercamiento a la población infantil desde la facultad de educación de la Unipanamericana se hace a través de la presente investigación la cual se pregunta, ante el fenómeno del conflicto armado, particularmente en la zona rural de Montes de María *¿Cómo se ha visto afectada la formación y participación ciudadana en la infancia de la comunidad?*

En virtud de lo anterior, esta investigación plantea los siguientes objetivos:

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Identificar los procesos de formación y participación ciudadana del municipio de María la Baja en los corregimientos de Playón, la Suprema, la Pista, Paso al medio y Pueblo nuevo, en el municipio de María la Baja, teniendo en cuenta los diversos acontecimientos y sus consecuencias históricas y sociales relacionadas con el conflicto armado, para de esta manera aportar a los procesos de restitución social desde la infancia.

---

<sup>1</sup>Hay violencia cuando se emplea fuerza física o amenazas que importen peligro de perder la vida, la honra, la libertad y la salud.

**Objetivos específicos:**

Los siguientes objetivos se han formulado para lograr el anterior:

- Contextualizar la población infantil emergente de la zona de María la Baja a partir de las problemáticas generadas por la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado.
- Describir las diferentes comprensiones que tiene la población infantil sobre la participación y la formación ciudadana a partir del trabajo en campo.
- Determinar los espacios que ofrece la organización de la población destinados a la formación y participación ciudadana en la infancia de los corregimientos de María la Baja (Paso Al Medio, La Pista, Playón, Pueblo Nuevo La Suprema).

## **Justificación**

Con el paso del tiempo el desarrollo rural en Colombia se ha visto afectado por actores armados, quienes despojan a los campesinos, indígenas y afrodescendientes de sus tierras por medio de la violencia, asesinando a personas inocentes, violando derechos humanos, sueños y sobre todo el desarrollo de los habitantes, resquebrajando así las estructuras familiares, debido a que han tenido que huir por amenazas de grupos armados o porque se han visto obligados a pertenecer a ellos, negando al niño el acceso a la educación, una estabilidad económica y, una vivienda digna. Tal como se ha visto en el municipio de María la Baja, que ha sido un territorio vulnerado e invisibilizado por los diferentes sectores sociales como se explica en el PNUD.

La violencia se generó por el control de los territorios y la diferencia de las culturas internas de los tres grupos poblacionales de la zona, en razón a que los cultivos y la ganadería tuvieron un desnivel en su producción, lo que causó que algunos de los grupos crecieran más en su producción agrícola que otros. Además de la división que se presentó internamente, también los grupos armados al margen de la ley incursionaron en sus tierras imponiendo nuevas normas y leyes, utilizando los terrenos fértiles para la plantación de droga y estupefacientes, al mismo tiempo predominó el secuestro, la extorsión, el ataque a la fuerza pública y el desplazamiento de los habitantes.

Desde las acciones realizadas por los grupos armados se han venido presentando consecuencias, que han suscitado cambios sustanciales del contexto y las mismas relaciones en la comunidad, es decir: “La acción humana es inicio de una cadena de acontecimientos; los humanos tenemos el extraño poder de interrumpir los procesos naturales, sociales e históricos, puesto que la acción hace aparecer lo inédito”. (Arendt, 1995).

En consecuencia la población se ha visto violentada en ámbitos políticos, sociales, educativos, económicos y culturales que impiden el desarrollo de la comunidad, causando una exclusión y abandono de cada uno de sus habitantes, entre los cuales se encuentra la población infantil, que se ha visto apartada de este tipo de procesos, lo cual incide en la pérdida del sentido de pertenecía territorial, familiar, social y cultural debido a la intimidación por parte de los grupos armados, enfrentamientos entre ellos mismos y amenazas, que los obligan a abandonar sus casas, tierras y pertenencias, para desplazarse a lugares cercanos donde se encuentran familiares y amigos que les brinden protección. Sin embargo no en todos los casos sucede lo mismo, ya que algunos de los infantes desplazados se ven obligados a vivir en zonas urbanas y probablemente a realizar un sin número de trabajos para subsistir.

De acuerdo con esto, nace el interés del grupo de investigación por indagar sobre la importancia de la participación y formación ciudadana en la población infantil de la zona, ya que los datos que se ha encontrado acerca de la participación infantil en el proceso de restitución es poca, lo cual es preocupante, debido a que durante los enfrentamientos de los grupos armados los niños han estado en medio, siendo vulnerados sus derechos por medio de la violencia física y psicológica, además es indispensable reconocer que la población infantil no puede ser excluida, ya que son sujetos sociales capaces de aportar para la construcción de su comunidad.



Por tal razón, es importante para la línea de “Formación Política en la Infancia” de la Fundación Universitaria Panamericana, que el lector, particularmente los docentes en formación, se sientan cuestionados y comprendan la necesidad de formar a la infancia en ambientes políticos y sociales, que les permita tener una conciencia crítica en el ámbito público, teniendo en cuenta su identidad, memoria, arraigo y sobre todo sus costumbres y tradiciones, y que de esta manera los educadores tengan conciencia de formar a sus estudiantes en el espacio político para lograr así cambios que permitan un mejor desarrollo social ya que :

Es de especial importancia trabajar e investigar la forma en que la situación actual está afectando la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en lo que se refiere a actitudes y creencias sobre lo político (Yolanda Corana Caraveo, 2000).

De acuerdo con lo anterior, es importante generar espacios y propuestas que surjan desde la investigación, donde los niños y niñas expresen libremente su pensamiento sobre situaciones políticas que los afectan directamente, donde sean tenidas en cuenta sus opiniones con el objetivo de reconocerlos como sujetos activos dentro de su comunidad, y trabajar sobre las diversas formas de educar a la infancia en relación con la participación y el ejercicio ciudadano, ya que esto

implica la configuración de escenarios sociales, culturales, institucionales y políticos que permitan materializar la condición de los niños y las niñas en primera infancia como sujetos de derechos y ciudadanos activos en formación, donde los adultos o mediadores del desarrollo y la participación de la primera infancia que interactúan cotidianamente con ellos y ellas, instalen diálogos comprensivos y respetuosos con ellos y ellas, de acuerdo a sus capacidades, potencialidades y particularidades,

definidas por ciclo vital, territorio, etnia, capacidades diferenciales y género, entre otras. (Bernal, 1966).

Es importante generar espacios tanto en el hogar como en las instituciones educativas en las cuales se tenga en cuenta la opinión de los niños y niñas, en cuanto a las actividades políticas para que sean reconocidos como interlocutores válidos de acuerdo con sus capacidades y potencialidades, en las comunidades a las cuales pertenezcan. Para esto el docente debe jugar un papel importante donde forme a sus estudiantes como seres autónomos, conocedores de sus derechos y deberes como ciudadanos para que generen cambios positivos en su sociedad.

Es muy importante para la carrera de licenciatura en Educación Preescolar, trabajar desde la infancia los temas políticos, para potencializar su formación ciudadana donde puedan participar libremente, ya que tendrán la capacidad de hacer valer sus derechos por medio de sus argumentaciones críticas y positivas que ayuden a un crecimiento de su comunidad, por esta razón se quiere concientizar a los docentes en la importancia de formar niños que piensen, reflexionen y actúen en actividades políticas que fortalezcan el tejido social o la reconstrucción de la sociedad.

## **Capítulo 1.**

### **Marco teórico o referencial**

#### **1.1. Antecedentes**

Para este trabajo investigativo se realizó un estado del arte teniendo en cuenta diferentes referentes teóricos e investigativos realizados sobre Montes de María. Para la contextualización se tuvo en cuenta archivos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), entidades encargadas del desarrollo rural, quienes han realizado investigaciones acerca de las causas, los cambios y las consecuencias del fenómeno del conflicto armado en la zona.

En la búsqueda se recopilaron tesis de pos-gradados, pre- gradados y maestrías como “la aplicación de la seguridad democrática a nivel regional” cuyo autor es Omar Cortes (2011) que plantea la problemática social, económica y cultural de Montes de María desde el 2004 al 2007, visualizando los factores que afectan a la población.

Dentro de estos factores se encuentra la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado como habla Carolina Núñez en su tesis “Impacto Socio- Político de la Violencia y el Establecimiento Paramilitar en el Sur de Bolívar” (2008), donde se explica claramente como el conflicto armado ha afectado a Colombia y sus procesos sociales y políticos , al mismo tiempo

manifiesta detalladamente cómo se estableció el paramilitarismo en la zona del sur de Bolívar y cómo éste fenómeno afectó a su comunidad.

José Navarro Rubiano, explica en su tesis "Violencia Paramilitar en el Corregimiento de Monterrey, Sur de Bolívar (1996- 2006)" publicada en el año 2011 la trascendencia de este fenómeno en Bolívar y como este ha incrementado en el corregimiento de Monterrey afectando no solo el desarrollo de la población civil sino que también afecta el control social y político, llevando a la formación de otros grupos armados que crean conflicto entre ellos por el territorio, provocando el desplazamiento forzado a los campesinos dueños de sus tierras.

El desplazamiento forzado es uno de los efectos a causa del fuerte conflicto que existe en Colombia, especialmente en Montes de María- María la Baja, zona en la cual la violencia y el conflicto armado ha acabado con el desarrollo progresivo del municipio como lo explica Raquel Cubillos en su tesis "Transformaciones territoriales a partir del abandono y despojo de tierras asociado a la acción de grupos armados caso de María la Baja, departamento de Bolívar" publicada en el año 2011, donde se explica claramente el desarrollo de Montes de María desde su parte histórica y cómo el conflicto armado ha afectado a la comunidad obligando a sus habitantes a despojar sus tierras, también menciona el papel del Estado frente a esta situación que compromete el progreso de la subregión.

Sara Victoria Alvarado y Jhoana Patiño, realizan una gran descripción del conflicto armado y el desplazamiento forzado en Latinoamérica en su libro "Jóvenes investigadores en infancia y juventud, desde una perspectiva crítica latinoamericana: aprendizaje y resultado" publicado en el 2013. V Argumentan como este fenómeno ha influenciado el proceso de desarrollo de los niños y niñas de Latinoamérica, provocando la destrucción de sus núcleos familiares o la negación de

ellos, permitiendo con esto que los niños y niñas se vean inmersos en problemáticas sociales como la drogadicción, la violencia entre otros que marcan el desarrollo de la infancia.

Al mismo tiempo Alvarado, realiza un proceso investigativo para la revista de Manizales llamado “Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos” publicada en el 2005, donde somete en discusión tres categorías sobre la concepción que se tiene de justicia en niños de 8 a 10 años, teniendo en cuenta una perspectiva política y social de la niñez en el eje cafetero.

Por varios años los niños han sido los más afectados por el conflicto armado y la violencias en el país, como se muestra en el reporte de Watch List “Colombia: La guerra en los niños y niñas” publicado en el 2004, que describe estadísticamente, numerosas muertes de niños y niñas que han sido blanco de grupos al margen de la ley, fuerzas armadas y hasta la policía nacional, que violan el Derecho Internacional Humanitario, así como también los derechos humanos dejando caos en su desarrollo civil y social hasta el punto de obligarlos a pertenecer a estos grupos, como habla Ximena Pachón en su trabajo para la universidad de Georgetown “La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra” en el año 2009, aclara como los niños llegan a pertenecer a estos grupos armados y como su visión de vida y equidad es perjudicada por la violencia y el conflicto que por décadas ha marcado el desarrollo de cada niño que pertenece a estos grupos al margen de la ley.

Teniendo en cuenta esta problemática, se han propuesto políticas para proteger a la niñez como muestra María Camila Alvarado en la revista *Clacso* de posgrados llamado “política de protección a la primera infancia colombiana en contexto de conflicto armado” del año 2013 en esta artículo se describen las normas que se han propuesto para salvar a los niños que se

encuentran inmersos en el conflicto armado mencionando algunos antecedentes investigativos relacionados con la protección de niñas y niños en contexto del conflicto armado.

Teniendo en cuenta los factores nombrados, la educación se ha visto afectada, ya que se ha dejado de lado el desarrollo netamente educativo para involucrar a los niños desde la infancia al trabajo como progreso y generando en la población poca participación ciudadana, la cual se ve gravemente afectada como lo expresa María Alejandra Bravo en su tesis “Avances y desafíos de la participación ciudadana juvenil en el presupuesto participativo de Medellín” publicada en el año 2011 donde expresan significados y características de la participación ciudadana y la importancia del ser activo en la sociedad. Temas que se ven afectados por la violencia y el conflicto armado en varias zonas del país.

El ser activo en una sociedad se denomina por su participación correcta en varios actos democráticos y sociales importantes para el desarrollo del país, como elegir a un mandatario o simplemente conocer derechos y deberes, es por ello que es importante vincular a la infancia a esta formación ciudadana y que no solo se vea reflejada cuando los niños y niñas alcanzan su mayoría de edad, de ello se habla en la publicación realizada por el Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF) llamada “ La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica.”

Este documento investigativo, expresa que la participación de los niños se da desde el mismo momento en que nace, ya que es capaz de influir en los hechos por medio del movimiento o del llanto, y luego poco a poco, en el transcurso de su vivir, sus opiniones, sus pensamientos y demás son escuchadas, lo cual genera cambios a un grupo social en este caso niños de su misma edad que probablemente cambien sus pensamientos al escuchar a los demás.

De igual forma, la Comisión Internacional Para la Atención Integral de Primera Infancia (de cero a siempre) en “Lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia” que propone el sentido de participación frente a la ciudadanía teniendo en cuenta los derechos y deberes del niño dentro de la misma.

Formar dentro de una cultura política a los niños desde la primera infancia es el propósito de la autora Yolanda Corona en su libro “Infancia y Cultura Política en una Comunidad Rural” que por medio de una investigación analizó que en México la formación política no se implementa, ya que no es fundamental para el Estado, que los niños solo pueden participar y conocer del tema cuando se tenga una mayoría de edad.

Dentro del marco teórico se encuentra a la autora Hannah Arendt quien en su libro “Que es la política” publicado en 1995 realiza un acercamiento a la política, la ciudadanía, los problemas que la afectan y como debe ser una política democrática de libre criterios, pero al mismo tiempo se realiza una discusión con el autor Paulo Freire quien en su libro “Pedagogía del Oprimido” publicado en 1967 expresa la importancia de ser críticos en la política, de cómo los oprimidos deben luchar por una sociedad libre en derechos y como el estado podría solucionar los problemas impiden el desarrollo de la comunidad. Por otro lado la formación ciudadana se tomó desde la ciudadanía desde el autor Giovanni Sartori y su libro “la sociedad multiétnica” publicado en su segunda edición en el 2001, donde explica las características que debe tener una sociedad para lograr ser libre en ámbitos políticos, de derechos que vinculen su desarrollo interno.

Al mismo tiempo se discute la formación ciudadana desde el punto de vista de Paulo Freire pero esta vez se tienen como referencia su libro “Pedagogía de la Esperanza” donde expone la

importancia de vincular la educación con los procesos políticos y como esta se observa desde la esperanza para el desarrollo, así como lo expresa Yolanda corona en su escrito “Política, Poder y Ciudadanía” publicado en el 2007 donde explica claramente los modelos políticos y algunas ideas del porque los niños no se tienen en cuenta desde la temprana edad si no al cumplir la mayoría de edad.

Dentro del marco de la participación se discute con los autores Roger Hart en su libro “Una estrategia global para fomentar la participación de los alumnos de educación primaria” publicado en el 2005 donde plantea la importancia de formar a los estudiantes con miras a la participación democrática y como esta es importante para su vida así como se observa en la cartilla “Confancia: Con Voz” donde se caracteriza a la población infantil y su importancia en la participación de los niños en España.

Por otro lado en el marco legal se referencia a la Constitución Política de Colombia el Artículo 44. 4 de julio de 1991, el Congreso de la Republica con la ley de víctimas del 24 de mayo del 2011 que plantea los derecho a los cuales las víctimas de la violencia tienen acceso y se tiene que cumplir por el gobierno, al igual que la ley 160 de 1994 donde se explica las propuestas que se tienen para las familias campesinas en cuanto a la reserva campesina, al igual que la ley 1098 de infancia y adolescencia del 2006 donde se exponen las normativas para los infantes y adolescentes inmersos en zonas de conflicto.

## **1.2. La Política Pensada Desde Alternativas De Transformación De La Realidad**

Las preguntas que se han generado en cuanto al sentido de la política, se originaron por las experiencias reales vividas por los filósofos en la polis, donde se presentaba una forma de organización en la convivencia humana, la cual ha determinado un modelo de lo que es aun la



política, en donde el hombre no es autárquico, sino que depende de los demás. (Arendt, 1995). Estas premisas de Arendt, nos introducen de manera clara al abordaje de la discusión sobre la política y su relación con la construcción de sociedades más participativas, pero sobre todo, más conscientes, de que el trabajo en solidario (la necesidad del otro) y el respeto por el otro y lo del otro, el respeto por el mejor argumento y el respeto por la vida del otro, son la esencia de la vida en comunidad y el fin último de la acción política

Para la sociedad, la política es una actividad desarrollada por el ser humano, en la que convergen diferentes ideologías con el objetivo de alcanzar metas que ayuden al desarrollo integral de la sociedad, por esta razón, el sujeto no la práctica en solitario, ya que sus ideas y propuestas deben ser socializadas dentro de una comunidad, para que las leyes que se promulguen sean producto de la concertación y del interés común.

Pero a través del tiempo el sentido de la política ha cambiado, ya que la acción de gobernar se ha convertido en ambición por el dominio, empezando así una puja por el poder, donde los que lo ejercen tienen la capacidad de obligar a los demás a realizar su voluntad, limitándolos simplemente a que obedezcan, imposibilitando a los individuos de la comunidad para que reflexionen, conozcan y piensen de forma crítica las acciones propias y el sentido de profundidad social que tiene la política; en este sentido vale reseñar la concepción de política que expresa Hannah Arendt en su libro “¿Qué es la política?”:

La política es un acuerdo con relaciones de cooperación, en la cual hay un ambiente de cordialidad entre iguales, es decir donde no hay dominadores ni dominados, negándose una relación de mando y obediencia en donde la política y la violencia se encuentran en caminos opuestos. (Arendt, 1995).

Lo anterior, enfatiza el hecho de concebir la política como una expresión de civilidad, que posibilita la interacción y la interdependencia entre personas, con lo cual ejercerla en su más sublime expresión, es una muestra distintiva de madurez de una sociedad.

En oposición a esta perspectiva, las relaciones políticas que están basadas en la coacción solo generan violencia entre los mismos, ya que se quiere ejercer el poder sobre el otro, dejando como resultado la opresión; las consecuencias de estas prácticas las describe el pensador brasilero Paulo Freire, cuando advierte sobre lo deshumanizante que puede resultar la política si no está ligada al reconocimiento del otro como par e igual en el ejercicio de sus derechos.

La violencia de los opresores que los hace también deshumanizados, no instauro otra vocación – la de ser menos. Como distorsión del ser más. El ser menos lleva a los oprimidos tarde o temprano, a luchar contra quien los hace menos. Y esta lucha solo tiene sentido cuando los oprimidos, al buscar recuperar su humanidad, que es una forma de crearla, no se siente idealistamente opresores de los opresores, ni se toman, de hecho, opresores de los opresores, sino, restauradores de la humanidad de ambos. (Freire, *Pedagogia del Oprimido*, 1967).

Si lo que los que ostentan el poder, es ejercer autoridad de forma arbitraria hacia los dominados y a la vez intenta controlar el pensamiento imponiendo sus ideales, se impide que los oprimidos tengan la capacidad de actuar de forma crítica y reflexiva frente a cada una de las problemáticas que se presentan en la sociedad, deriva en lo que advierte Arendt” La falta de sentido en que ha caído la política en general se aprecia en que todos los problemas políticos particulares se precipitan a un callejón sin salida” (Arendt, 1995). De esta manera, el panorama político que por décadas no ha evidenciado cambios contundentes que se orienten a una mayor

participación en la construcción y reconstrucción colectiva de una sociedad, hacen que surja en la comunidad prejuicios que afectan esta actividad:

En nuestro tiempo, si se quiere hablar sobre política, debe empezarse por los prejuicios que todos nosotros, si no somos políticos de profesión, albergamos contra ella. Pues los prejuicios, que todos compartimos, que son obvios para nosotros, que podemos intercambiarlos en la conversación sin tener que explicarlos detalladamente, representan algo político en el sentido más amplio de la palabra —es decir, algo que constituye un componente integral de los asuntos humanos entre los que nos movemos todos los días (Arendt, 1995).

El prejuicio (entendido como un juicio que se emite cotidianamente sobre temas de los cuales no se tiene claridad, solo algunos conocimientos previos) surge en comunidades a las cuales no les interesa tener un rol social activo, pues ven la política como una serie de sucesos engañosos e ideas que no están en función de trabajar con un fin colectivo, sino en favor de los intereses de quienes dominan. Sin embargo es esta misma actitud indiferente la que ha provocado que la comunidad sea dominada por quienes ejercen poder, donde las relaciones se tornan desiguales y enmarcadas por relaciones de mando y obediencia; subyugando a los demás integrantes de la sociedad que desconocen los deberes y derechos que tienen en la misma.

Se necesita que haya un desarrollo de habilidades de conciencia en la infancia, en cuanto al sentido político, donde se despierte el interés desde la familia, la escuela y la sociedad, que les permita comprender la importancia que tiene este tema para la vida humana en lo individual y lo social, asegurando una subsistencia íntegra y digna evitando que se produzca un desequilibrio social, promoviendo consonancia de libertades en su formación y participación ciudadana,

teniendo en cuenta su construcción individual de la realidad para lograr cambios en su desarrollo social y político,

El sujeto debe construir su realidad a través de las circunstancias que generan el devenir cotidiano. Los textos que el individuo construye le permiten reflexionar y analizar el mundo en que vive, pero no para adaptarse a él, sino para reformarlo (Freire, *Pedagogía del Oprimido*, 1967).

La escuela, la familia y la sociedad son las encargadas de formar a los individuos en el sentido que tiene lo político, como mediador de los frentes que afectan la colectividad. Esto supone formarse conscientemente para que la participación política supere el ámbito de la “opinión” y sea más bien, un escenario de búsqueda permanente de ideas traducibles en acciones concretas para influir de terminantemente en la transformación de su entorno:

La experiencia, por ser humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco puede nutrirse de falsas palabras, sino de palabras verdaderas, con las cuales los hombres transforman al mundo. Existir humanamente, es pronunciar el mundo, es modificarlo. (Freire, *Pedagogía del Oprimido*, 1967).

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre como la educación y el papel que juega el educador como problematizador, al proporcionar a sus estudiantes herramientas para transformar su mundo, haciendo consciente de la importancia de ser seres de opinión y de razón y no convidados de piedra a la función donde se gestan prácticas de libertad y desarrollo que como bien advierte Freire: “la liberación no puede confundirse en una comprensión de los hombres como seres “vacíos” a los que el mundo “llena” de contenido” (Freire, *Pedagogía del Oprimido*, 1967) Es decir que son seres conscientes que tengan la capacidad de realizar cambios positivos en su propia realidad.

### 1.2.2 Formación Ciudadana Como Esencia De Una Sociedad Liberadora

El individuo para ejercer responsablemente su ciudadanía, debe formarse en valores y así, involucrarse participativamente, en una interacción civilizada con los demás, en los valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, el respeto mutuo y la tolerancia, que contribuyan en la obtención de una comunidad activa y democrática que logre progreso, apertura y pluralidad, en su libro *“La Sociedad Multiétnica”*, expresa una condición y es que: “ La sociedad abierta es, en esencia, la sociedad libre tal como la entiende el liberalismo” (Sartori, 2001). para lo cual se requiere al decir de Sartori<sup>2</sup>, una condición y es que: “ sociedad abierta es, en esencia, la sociedad libre tal como la entiende el liberalismo” (Sartori, 2001). El ser pluralista supone aceptar variedad de posturas y pensamientos que ayuden a que su desarrollo sea progresivo y su educación sea la adecuada para cada uno de sus integrantes.

Lamentablemente, la sociedad no es pluralista, ya que el clientelismo político en que se encuentra inmersa, frena el desarrollo, limita la educación, la libre expresión y muchos más derechos; pero con el paso del tiempo la sociedad ha querido rechazar estas prácticas para poder convertirse en una sociedad pluralista, una sociedad dispuesta al cambio y al logro de las metas propuestas con ayuda del estado, pero sobre todo que busque el bienestar de cada uno de sus integrantes. Por esto, en la educación se encuentra la esperanza para el cambio, para el desarrollo y sobre todo, para ser ciudadanos ejemplares y referentes de las generaciones futuras, como lo expresa Paulo Freire en su libro *“Pedagogía de la Esperanza”*:

Es que la democratización" de la desvergüenza que se ha adueñado del país, la falta de respeto a la cosa pública, la impunidad, se han profundizado y generalizado tanto que la nación ha empezado a ponerse de pie, a protestar. Los jóvenes y los adolescentes también salen a la calle, critican, exigen seriedad y transparencia. El pueblo clama

---

<sup>2</sup> Sartori, investigador en el campo de la política.

contra las pruebas de desfachatez. Las plazas públicas se llenan de nuevo. Hay una esperanza, no importa que no sea siempre audaz, en las esquinas de las calles, en el cuerpo de cada una y de cada uno de nosotros. Es como si la mayoría de la nación fuera asaltada por una incontenible necesidad de vomitar ante tamaña desvergüenza” (Freire, *Pedagogía de la Esperanza*, 2002).

Pero no solo se puede pensar en una esperanza, se deben buscar caminos concretos para hallar una solución y esta puede encontrarse en el replanteamiento de los modelos económicos, buscando que estos mitiguen pobreza y desigualdad en la población y propicien nuevos escenarios de desarrollo para esta. Yolanda Corona en su escrito “Política, Poder y Ciudadanía” describe los obstáculos que propician los modelos de política social restrictivos:

De esta manera, nos enfrentamos a modelos de política social que ignoran sistemáticamente el problema de la falta de equidad y de justicia en nuestras sociedades, y que se basan en la noción de derechos individuales para no abordar la exigibilidad de los derechos sociales. Este es uno de los principales obstáculos en la construcción de ciudadanía (Corona, *Política, poder y Ciudadanía*, 2000).

Contemplando lo anterior, parte de la solución es formar a la ciudadanía con valores éticos y morales que les permitan ser activos en la sociedad y sobre todo que sean participativos con conciencia democrática y crítica para buscar un beneficio en común, sin coartar la línea de libertad del otro, esto puede constituir el objetivo esencial de la formación ciudadana si se inicia desde la infancia de manera divertida y libre y no que se vea como un suceso obligatorio para cada habitante de la comunidad.

Considerándolos preceptos legales, para ser ciudadano se debe alcanzar la mayoría de edad y es aquí, justamente, donde se excluye a los niños y jóvenes de la participación y formación

política ¿Por qué son excluidos de la política? ¿Por qué al cumplir 18 son ciudadanos y antes no?

Estas son las preguntas que invitan a pensar y a criticar el orden político de la sociedad:

Este problema se relaciona con la discusión que actualmente se da en muchos países acerca de si es posible considerar como ciudadanos a los niños y jóvenes menores de 18 años. Quiero exponer tres argumentos que se han dado para que estos sectores puedan gozar de su estatus como ciudadanos.

- Un primer argumento a favor de esta posibilidad es considerar la ciudadanía desde una visión más amplia que incluya los derechos sociales y que trascienda la idea de que su significado alude exclusivamente al ámbito político o civil. Esto implica que aun cuando no se pueda ejercer el derecho a votar y ser votado pueden, de cualquier manera, ser considerados como ciudadanos.
- Un segundo argumento es el que plantea Alessandro Baratta (1999)<sup>3</sup>, quien señala que niños y jóvenes tienen una ciudadanía plena en virtud del lugar central que ocupan en la sociedad de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño (CDN), firmada y ratificada por nuestro país, donde se plantea el concepto de interés superior del niño, que implica que nadie puede ejercer su autoridad, sea personal, institucional o estatal, en contra de los derechos y de lo que más les favorezca.
- El último argumento es el del concepto de participación como eje fundamental de la ciudadanía. Una de las propuestas de vanguardia de la CDN es plantear que todos los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años tienen el derecho a participar en la vida social, a expresar sus opiniones y a que se les tome en cuenta en las decisiones que les afectan. (Corona, Política, poder y Ciudadanía, 2000).

---

<sup>3</sup>Alessandro Baratta Nace en Roma Italia en 1933, estudio, música, filosofía y ciencias jurídicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha implementado en la escuela la formación en democracia y la formación cívica, que cumplen un papel fundamental para que el niño cree un pensamiento crítico y político dentro de su comunidad; en este caso se habla de un gobierno escolar y una participación escolar en la cual el niño debe escoger a uno de sus compañeros para que lo represente en los órganos de gobierno escolar, siendo en todos los casos alguien mayor que él (estudiante de último grado, casi siempre) pero en realidad ¿se está formando políticamente? El niño realiza su elección y en mucho de los casos el candidato ganador no se hace notar en la institución, poco a poco esto crea en el niño la negativa de la democracia y su pensar negativo de la participación.

Pero no solo es el caso del gobierno escolar, también se vincula al niño en la formación cuando se le dan a conocer normas y leyes a cumplir; en este caso se plasman en un manual de convivencia, el cual debe contemplarse como norma en todo su desarrollo escolar. De no cumplirse estas normas, el niño es enviado a la dirección (coordinadores y administrativos) donde se le enfatiza que pautas de relación y convivencia debe seguir. Al salir de la institución se cambia de pensamiento, ya que las normas y leyes le son presentadas como la constitución política que contiene todas las normas a cumplir, pero el proceso es diferente ya que el faltar a estar normas, puede tener consecuencias determinantes para la vida en ciudadanía del sujeto.

Por ello, la escuela debe ser el primer espacio político que forme al niño como lo explica Ana María Cerda en su libro “El Complejo Camino de la Formación Ciudadana”:

Desde la perspectiva de una democracia participativa, la formación de ciudadanos conscientes, críticos y activos es un imperativo social de primer orden. Esto implicaría promover, entre los estudiantes, la capacidad de hacerse cargo de su propio proceso de construcción



identitaria, unido a la posibilidad de afianzar la voluntad colectiva para participar, deliberada y reflexivamente en la dirección de los cambios que vive nuestra sociedad. (Cerde., 2000).

Desde esta óptica, cabe resaltar la importancia de que el niño se vea involucrado en la política desde su infancia, y que su formación sea la adecuada de cara a afrontar el presente y el futuro para su ingreso a una sociedad democráticamente participativa; para ello se deben configurar espacios que le permitan cuestionar, pensar, y asumir los valores y normas adecuadas para ser partícipes activos de la sociedad.

### **1.2.3 Participación Como Punto Crucial Para El Reconocimiento De La Infancia Como Sujetos De Derecho**

La participación puede ser entendida como un conjunto de acciones, mediante las cuales se puede intervenir de manera efectiva en las decisiones, a las que los miembros de una comunidad, se ven abocados, favoreciendo la implicación de la ciudadanía, fundamentados en el conocimiento de hechos, que están sucediendo, y que hace visible, aquello que está oculto en medio de la construcción de lo público, así el trabajo puede ser de cooperación y solidaridad, en la transformación de la realidad, tal como lo plantea, Roger Hart, <sup>4</sup>es" la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive". (Hart, 1999).

En consecuencia, la participación puede entenderse como un proceso que permite construir conciencia crítica en el ciudadano, propiciando que la intervención en su entorno sea de

---

<sup>4</sup> Roger A. Hart es profesor en el doctorado de Psicología Ambiental Programa del Centro de Graduados de la City University de Nueva York. A impulsado la participación de los niños con más perjudicados en la intervención de sus inquietudes como forma de defender sus derechos ante los diferentes organismos estatales, trabajando con la UNICEF. A escrito "Ciudades para los Niños: Niños Derechos, Pobreza y gestión Urbana, "Los clubes para los niños de Nepal: Un experimento democrático y un video "Espejos de nosotros mismos: Herramientas de auto-reflexión democrática para grupos de niños y jóvenes.

transformación, generando un cambio en las relaciones de poder con miras a converger en un bien común.

Contemplando las diferentes formas de participar en la comunidad, estas pueden ser de diferente orden, a saber:

- La participación privada: está caracterizada porque se da a nivel personal, determinada por deberes y responsabilidades en cuanto al cumplimiento de las leyes.
- La participación social: se da en el ámbito cotidiano, generando sentido de pertenencia con el contexto en que se vive, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.
- La participación política: se da a través de los representantes del estado en el que busca una influencia en la gubernamental (Democracia U. E., 2002-2005).

Considerando lo anterior, todos los tipos de participación deben contribuir a integrar a niños, jóvenes y adultos en los ambientes públicos y culturales, desde cada una de las instituciones establecidas como son: la familia, la escuela y a nivel local o municipal, buscando que desde la infancia todos sean partícipes de los actos públicos de su entorno, siendo interlocutores y transformadores de los ambientes en los cuales se desarrollan cotidianamente. Este hecho es enfatizado por la Unicef al atribuir al niño capacidad de intervenir activamente en la toma de decisiones que lo afectan:

La participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les

competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. De igual forma, la participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niños y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos (UNICEF, Participación Infantil., 2001).

Escuchar la postura y puntos de vista del niño, permite que haya un intercambio de ideas mediante un dialogo, donde tanto los saberes del niño, del joven y el adulto sean válidos para enriquecer las propuestas, validando los aportes de los mismos, en las decisiones tomadas finalmente, empezando a concebir al niño como un agente activo en la sociedad, que como lo plantea Corana “reconocer la posibilidad de la participación infantil, responde a una nueva visión de los niños como sujetos sociales de derechos”<sup>5</sup> (Corona, Importancia de la participacion infantil, 2000) reconocimiento, que si desde una temprana edad se le manifiesta al niño, posibilita el desarrollo del niño, la familia y la sociedad, creando concientización de su accionar y contribución dentro del contexto social en el que vive.

El término de participación implica el ser partícipe de algo, formar parte de un grupo o colectivo más amplio que tiene un cierto objetivo o propósito. (Corona, Importancia de la participacion infantil, 2000).

En este sentido es importante reflexionar sobre el lugar que se le está dando a la intervención del niño, la niña y al joven, de cómo los cambios sociales han provocado una lectura diferente de la realidad, demandando así, repensar las decisiones, no pensando en un bien individual que favorezca las propuestas de ciertos sectores que han persistido en mantener por décadas, sin tener en cuenta la complejidad y la flexibilidad necesaria que se debe tener en la

---

<sup>5</sup> Docente investigadora del Departamento de Educación y Comunicación. UAM Xochimilco.

toma de decisiones buscando un bien colectivo con el propósito de que las relaciones con la escuela, la familia y el poder público, sea a través de un dialogo, en el cual se permita compartir conocimientos los unos con los otros, creando un grupo amplio en el cual se trabaje tanto a nivel local, regional y como país.

Sin embargo para que este proceso tenga los resultados esperados es necesario que haya un trabajo conjunto entre la familia la escuela y demás instituciones, no de una forma tradicional, pues esta, no forma ciudadanos reflexivos, puesto que es importante la interpretación crítica por parte del niño o la niña en su intervención social. La Amnistía de Internacional<sup>6</sup> ve la participación de acuerdo a como la ve los Derechos Humanos, desde dos puntos de vista muy importantes: “1. El derecho que tiene cualquier persona de intervenir en la toma de decisiones. 2 La realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad” (Corona, Importancia de la participacion infantil, 2000, pág. 1).

La participación no solo se debe ver como un medio para la cooperación en comunidad y/o para la toma de decisiones con un fin común, sino como una plataforma que le permite al niño desde muy temprana edad, empoderarse de las capacidades y habilidades. De ahí la importancia de no solo de escuchar la niño sino, buscar entender que es lo que está queriendo decir, desde la percepción que tiene de la realidad, entendiendo la interpretación de la misma, para así lograr adentrarse en su mundo, debe ser una reflexión conjunta entre adulto y niño, este dialogo favorece, involucra al niño. En correspondencia “responsabiliza al niño al involucrarlo en la formación de su futuro y de sus comunidades” (Hart R. , 1999).

---

<sup>6</sup>Amnistía Internacional, Educación en Derechos Humanos, 1996, pp. 7.9 -7.13.

Por otra parte Yolanda Corona, plantea la relevancia de ponderar al niño, su voz para transformar lo que comúnmente la comunidad, se ha visto obligada a aceptar, debido a las relaciones políticas que socialmente han sido autoritarias. De ahí la necesidad, de que el niño, sea la base sobre la cual, se construya el verdadero concepto de la democracia; desde el sentido de una participación colectiva del niño y la niña en la comunidad.

Propiciar la participación infantil es una tarea que tiene un gran poder transformador porque enfatiza la centralidad del niño como posible fundamento de un estado democrático en el sentido más amplio del término (Corona, Importancia de la participación infantil, 2000).

Por consiguiente los espacios que se propicien en el proceso de la formación y participación ciudadana del niño, debe ser con el objeto construir sujetos emancipados, autónomos con la capacidad de reformar la sociedad a partir de papel activo como constructor de una sociedad basada en la democracia, promoviendo el pensamiento crítico, sin dejar de lado la humanidad de los sujetos a los que se está dirigiendo, sino por el contrario potenciarla para que cada día puedan ser competentes en su desempeño responsable en la sociedad.

La familia es el primer espacio socializador en el cual se debe fomentar la participación de la infancia, esta establece la primera relación del adulto-niño, el cual se debe aprovechar para desarrollar la habilidad y capacidad que el niño (a) tiene para ejercer acciones de compromiso social, a través de la intervención de la toma de decisiones en el núcleo familiar. Del mismo modo la escuela es otro espacio de participación socializador que deben promover, propiciar y desarrollar experiencias reales con los educandos, cuya finalidad debe ser formar sujetos activos en medio de la comunidad, con sentido de pertenencia, ya sea con su municipio, ciudad barrio etc. tal como lo propone (España C. j., 1999).

(Hart R. , 1999) propone tener en cuenta la escalera de la participación infantil a través de la cual sugiere al adulto, como puede apoyar al niño en el proceso de formación para la participación, con la intención de que no se manipule la intervención del niño (a), según los intereses del adulto. El adulto debe ser el que proponga los espacios oportunos de opinión libre con respecto a sus propuestas, intereses, proyectos. Para un pleno desarrollo de sus potencialidades.

Para Hart a partir de los 8 años el niño inicia una participación genuina, debido a que “Entre los 7 y 12 años, se desarrolla la capacidad de salir de uno mismo para echar una mirada autorreflexiva a las interacciones con los demás, y darse cuenta de que otras personas pueden hacer lo mismo” (Hart R. , 1999).

*Grafica 1. PARTICIPACION INFANTIL La escala de participación. 2001*



*Fuente: Las autoras, 2014 Imagen tomada de Enredate con la UNICEF, PARTICIPACION INFANTIL, 2001*

En los tres primeros niveles el niño (a) es potencialmente influenciado por lo que el adulto dice, ya que el niño no sabe del proceso que se dio para llegar a tomar ciertas decisiones

para llegar a la acción determinada, por tal motivo no tienen un juicio claro de la situación, solo sigue al adulto, no tiene un contenido reflexivo por parte del niño, entonces no es participación.

En el cuarto, quinto y sexto escalón, toma conciencia y reflexiona frente a determinada situación y/o información, toma decisiones desde su propia perspectiva. Este es el momento propicio para empezar a involucrarlos en intervenciones genuinas en la familia, en la escuela, y en la comunidad junto con sus pares. Teniendo en cuenta que las intervenciones por parte del adulto debe informar claramente al niño sobre el contenido de las propuestas y el proceso que se llevara a cabo, permitiendo su libre expresión y que su voz y voto sea tomado en serio.

En el séptimo y octavo la iniciativa surge del niño por organizarse junto con sus pares para realizar una actividad, ya sea, para jugar o para trabajar en cooperación, en pro de encontrar un beneficio en común. El propósito es que inicien su propio proyecto e involucren a los adultos como muestra de ser sujetos autónomos, competentes con la habilidad y capacidad para desempeñarse en la construcción y reconstrucción de la sociedad.

### **1.3 Marco legal**

Para la siguiente investigación se tomó como referente la normatividad frente a la protección de los derechos de la infancia, entre estos; la declaración de Ginebra de 1924, promovida por la entidad The Save Children y aprobada por la Sociedad De Naciones (SDN), en la cual, se establecen cinco principios; concientizando a nivel mundial la necesidad de adoptar pautas de actuación, con miras a garantizar a niños y niñas derechos, tales como; “alimentación, protección en la enfermedad, como evitar su marginación, su abandono, su orfandad, y garantizar su desarrollo moral, físico y mental”. (España C. D., 1999).

Las Naciones Unidas en el año 1959 aprueban la Declaración de los Derechos de la Infancia, en la cual, establecen diez principios: la igualdad, la protección, la salud, el libre desarrollo, cuidados especiales a la infancia con discapacidad, a un nombre, educación gratuita y atención preferente en caso de desastre. En esta Declaración, el niño es visto como objeto de derecho, no como sujeto de derecho. Es por ello que los principios establecidos no son producto de haber escuchado al niño(a) para conocer sus propuestas y necesidades, es el adulto quien los crea e instituye a partir de su propia percepción. Por otra parte no se crearon mecanismos que garantizaran el cumplimiento de los principios que se le otorgaban al niño (a) para la protección de sus derechos (España C. D., 1999).

Los anteriores principios se constituyen en uno de los primeros pasos, para posteriormente configurar el instrumento internacional más ratificado por parte de los Estados que conforman Naciones Unidas, hace referencia a la Convención Sobre los Derechos de la Infancia que guardan relación con la participación.

En consecuencia, la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989, como un tratado internacional de Derechos Humanos, exige toma medidas para efectividad y cumplimiento de los Derechos de la infancia para que reciba la atención y trato de acuerdo a sus necesidades. Las categorías establecidas en la Convención son las siguientes: Derecho a la supervivencia, Derecho al desarrollo, Derecho a la protección, Derecho a la participación

De igual forma, la Convención ha servido como marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil y para alentar un proceso que incluya el diálogo y el intercambio de puntos de vista en el cual los niños asuman cada vez mayores responsabilidades. (UNICEF, Participación Infantil., 2001).



Por otra parte, desde el marco nacional, se vienen haciendo esfuerzos por estar a tono con las dinámicas del mundo en torno a la protección de la infancia en lo referido a derechos y garantías fundamentales para la vida. Entre las acciones que se han emprendido a nivel de la Constitución Colombiana en el artículo 44:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos” riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (Colombia congreso de la republica. constitucion Politica de Colombia, 1991).

Aunque en la constitución está claro la relevancia del cumplimiento y respeto de los derechos del niño para su protección y desarrollo satisfactorio, el conflicto armado en Colombia específicamente hablando de la zona de María la Baja, la cual ha tenido efectos graves en la infancia por el desplazamiento de las familias a raíz de la violencia ejercida por los grupos armados, en algunos casos los niños han sido reclutados por estos grupos, obligándolos a participar del conflicto armado.

Por otra parte lo organismos públicos del Estado no garantizan la protección de la niñez, incumpliendo con el deber de satisfacer las necesidades básicas de la infancia, en medio del desastre generado por la guerra. Así mismo, las medidas de asistencia que plantea la Ley de Víctimas hasta el momento no ha sido efectiva, ya que no en todos los corregimientos de María

la Baja, cuentan con un centro de atención a la infancia con las garantías que brinden un servicio de salud, las escuelas no tienen los recursos necesarios para que la infancia reciba una formación educativa que forme para el progreso tanto personal como de la comunidad.

Tampoco han sido acogidos por las medidas de reparación que se establecieron en la Ley de Víctimas, hasta el momento algunos de los habitantes de la zona siguen sin recibir las la restitución de las tierras, por lo tanto a un viven en situaciones de pobreza extrema, teniendo que construir casas en condiciones inhumanas, sin los servicios públicos necesarios, otros en medio de su misma comunidad, viven en condición de desplazamiento, ya que hasta el momento no han recibido los auxilios de subsidio de vivienda.

En consecuencia la ayuda recibida en el proceso de rehabilitación, la han recibido de forma fragmentada, no sufre todas las necesidades de la comunidad. A estas problemáticas se le suma que no hay garantías de que no vuelvan las incursiones por parte de los grupos armados, que las tierras le sean restituidas, que los niños sigan siendo reclutados o que los niños lo vean como única opción de vida. (ICBF, 2011).

Entonces surge la pregunta ¿cuál es la responsabilidad que está asumiendo el Estado?, si la infancia está sin la debida protección que las leyes le han adjudicado como sujeto de derecho, porque no asume su tarea de proteger la vida y la dignidad de los niños en medio del conflicto armados y de la violencia que internamente sigue quitándole la posibilidad de acceder a todas sus necesidades primordiales.

En cuanto al desarrollo sostenible de los habitantes de la comunidad no se les ha brindado la posibilidad de cultivar sus productos en condiciones iguales con los palmeros, debido a que los monocultivos de palma no tienen un límite de expansión, generando que sus cultivos no tengan cosechas, pues la palma absorbe todos los minerales de la tierra, erosionado las aledañas,

provocando que los cultivos no den una buena cosecha, bajando así la producción de los productos y no reciban los suficientes ingresos para sostener sus familias y volver a invertir en otro cultivo. Quedando así la tierra en manos de pocos, que además no toman las medidas necesarias para cuidar el medio ambiente, lo cual, no se ha propuesto ni aprobado en la Ley de Reserva Campesina. (Silva, 2012).

Como resultado de no poder cultivar por las razones ya mencionadas, el niño no recibe por parte de su familia una alimentación equilibrada, su integridad física está en riesgo, debido a que los ingresos no son suficientes para proveer para tener una vivienda en condiciones, pagar la escuela y darle todo lo que necesita y tenga el acceso a la educación, situación que lo expone a que desde temprana edad se dedique a trabajar. Lo cual conlleva a que se vulnere los derechos fundamentales del niño. De acuerdo a lo instituido en la Constitución Política de Colombia (artículo 44).

Todas estas problemáticas se van acrecentando cada día más, razón por la cual, se crea la Ley de Infancia Y Adolescencia, como mecanismos de protección a la infancia. Tal como se evidencia en la en la ley 1098 de 2006 la cual hace referencia a como la vulneración de los derechos de los (as) niños, niñas y jóvenes, se ha incrementado, debido a problemáticas de inseguridad, violencia, abuso físicos y psicológicos, dejando secuelas grandes a esta población. Dirigida y fundamentada en concebir al niño (a) como sujetos de derecho permitiéndoles el intervenir en los asuntos de su interés para garantizar el ejercicio de derecho de la infancia. (Colombia, 2014).

En la Ley 1098 se proclama, que es de superior interés satisfacer todos los Derechos de la Infancia reconociendo al niño como sujeto de Derecho, al cual se le debe restablecer todos

sus necesidades básicas y más aún si se le están vulnerando sus derechos fundamentales. Por ende es necesario que la presencia de los organismos públicos del Estado hagan presencia en el Municipio María la Baja y en sus corregimientos para que los niños, niñas y jóvenes de las comunidades reciban la reparación de todos los efectos de la guerra y la restitución de todos sus derechos de acuerdo a lo promulgado por la ley. Con la garantía de parte del Estado entablara medidas de prevención para evitar que haya repetición de los hechos de violencia contra la infancia.

## Capítulo 2.

### Marco Metodológico

Dentro de la investigación existen tres enfoques que dan muestra del análisis de los datos, las cuales son, enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto, para efectos de esta investigación se tendrá en cuenta el enfoque cualitativo, ya que permite analizar una realidad subjetiva teniendo en cuenta aspectos sociales y tradicionales del contexto por medio de la observación como lo expresa (Sampieri, 1991)<sup>7</sup> en su libro “*Metodología de la Investigación*”:

El enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997)<sup>8</sup>. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en "reconstruir" la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. (Sampieri, 1991, pág. 10).

Desde esta perspectiva se trabajará este enfoque, ya que se quiere identificar los procesos de formación ciudadana y participación de los niños de la zona a través de las entidades

---

<sup>7</sup> Hernández Sampieri, investigador científico y maestro en la Universidad de Celaya en México.

<sup>8</sup>Grinnell, George Bird 1849 antropólogo, historiador y escritor estadounidense.

involucradas en el proceso, para esto se acude a la recolección de datos a través de herramientas como el diario de campo etnográfico y la entrevista desestructurada, las cuales permitan dar respuesta a los objetivos de la investigación en curso.

## **2.1 Tipo de diseño**

Esta investigación se analiza dentro del diseño exploratorio ya que “el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Sampieri, 1991, pág. 76), por ello esta investigación se centró en la búsqueda y recolección de datos que aporten al desarrollo social y político de la zona ya que existen pocos referentes de la zona y su condición.

Por otro lado el enfoque descriptivo hace parte del análisis ya que “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometidos a análisis” (Sampieri, 1991, pág. 77) que se llevará a cabo en los corregimientos visitados y se sistematizará en el diario de campo etnográfico, el cual describe y caracteriza la zona teniendo en cuenta experiencias vividas por los habitantes para obtener una información clara y verídica de los hechos que tanto los han marcado.

## **2.2. Hipótesis y Variables**

- ¿Es el conflicto armado la causa de que no haya una formación y participación ciudadana en la infancia de María la Baja?
- ¿Por qué la educación en la infancia de las comunidades no es formada desde una perspectiva política?

- ¿Por qué los niños y niñas se tienen en cuenta solo cuando cumplen mayoría de edad en los procesos políticos que llevan a cabo los adultos?

### **2.3 Población y muestra**

Para esta investigación se trabajó con una población aproximadamente de 28 a 35 familias por comunidad, ubicadas en los corregimientos de La Suprema, Pueblo Nuevo, La Pista, El Playón Y Paso al Medio ubicados en María la baja Bolívar y se realizó trabajo de campo de los cuales se contó con la ayuda de 200 personas aproximadamente entre ellas líderes, docentes y directivos, niños, niñas, jóvenes y adultos de los corregimientos, quienes participaron en la investigación contando sus experiencias vividas en la zona.

### **2.4 Instrumentos**

#### **Entrevista Desestructurada o Abierta**

Teniendo en cuenta las características del enfoque cualitativo se utiliza la entrevista desestructurada que según Javier Murillo<sup>9</sup> en su escrito “La Entrevista”:

En la entrevista no estructurada o abierta no se requiere la realización de ningún tipo de guión previo a la entrevista. La información que se obtiene de ella es el resultado de la construcción simultánea a partir de las respuestas del entrevistado (Murillo, 2005).

A partir de esto, este tipo de herramienta permite generar un dialogo abierto entre el investigador y la comunidad participante lo que generó un gran aporte a esta investigación. (*Ver anexo I*).

---

<sup>9</sup> Profesor Titular de Universidad en Métodos de Investigación y Evaluación en Educación, Universidad Autónoma de Madrid en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, en el Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación

## **Diario de Campo Etnográfico**

Para esta investigación se tiene en cuenta el diario de campo como herramienta descriptiva para la sistematización diaria que se realizó en la zona como lo expresa Luis Alejandro Martínez<sup>10</sup> en su documento “La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación”: “el diario de campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestra practicas investigativa; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas” (Martinez, 2007, pág. 77) para ello es necesaria una descripción, una argumentación y una interpretación de lo que se está observando en la zona, para ello la descripción es objetiva, se tiene en cuenta características, ubicación y como la zona se relaciona con la investigación, la argumentación relaciona lo observado con la teoría previa y la interpretación donde se realiza una reflexión de lo realizado diariamente.(*ver anexo 2*).

### **2.5 Procedimiento**

Esta investigación presenta cuatro momentos fundamentales, el primero donde se realiza una discusión de los documentos, es decir se acude a una revisión documental sobre la caracterización de la zona, sus dificultades y cómo se organiza para iniciar la construcción de las bases teóricas para la investigación, luego se presenta un segundo momento donde se asiste al primer Encuentro Educativo Popular entre la semana del 14 al 19 de abril en Ciudad Bolívar en Bogotá, donde se participa en diálogos, recorridos y conversatorios sobre la importancia de la educación popular para contribuir al fortalecimiento de la acción ético- política, además se mantienen acercamientos con miembros de los corregimientos que se visitaron en la semana (5 días en el mes de abril), como parte del tercer momento investigativo, los cuales son La

---

<sup>10</sup> magister de la universidad de la Salle, docente catedrático de la fundación universitaria los libertadores desde 1999 al 2006



Suprema, Pueblo Nuevo, La Pista, Playón y Paso al Medio, ubicados en María la Baja en Bolívar, donde se contó con la autorización y participación de los líderes locales para implementar herramientas que lograran los objetivos planteados por el grupo investigativo, luego de esto se inicia el cuarto momento donde se construyen los análisis para dar finalidad a la investigación.

## **2.6 Consideraciones éticas**

Esta investigación se realizó con fines educativos para que en un futuro sirva como guía de indagación a los demás grupos, respetando sus derechos de autor plasmados en el texto.

## Capítulo 3.

### 3.1 Marco De La Realidad

En el recorrido realizado en los corregimientos de La pista, Playón, La Suprema, Paso al Medio y Pueblo Nuevo, se evidencio diferentes problemáticas que en su mayoría han sido causadas por la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado presentes en cada una de las comunidades, causando efectos colaterales en la población infantil, como lo son la falta de necesidades básicas (salud, vivienda y servicios públicos), así como la falta de instituciones educativas que brinden una buena educación de calidad.

Estos corregimientos están conformados por familias integradas por niños, jóvenes y adultos que poco a poco han vivido lo que paso y aun pasa en las comunidades, con respecto a la violencia que ha dejado estragos en su desarrollo como la falta de servicios públicos tales como:

- El acueducto, donde carecen de agua potable es decir que no es tratada, causando enfermedades virales, esta necesidad la suple las represas y los canales de agua, con la cual preparan los alimentos, se bañan, lavan la ropa, la losa etc., provocando en los habitantes enfermedades gastrointestinales.
- El gas, por lo cual los alimentos son cocidos con leña, provocando enfermedades respiratorias en los niños y adultos, además no cuentan con baños, obligándolos a que realicen sus necesidades fisiológicas en los patios de sus casas, los que se encuentran

rodeados de vegetación, implicando enfermedades sanitaria que afectan especialmente a los niños.

Otra necesidad presente en los corregimientos es la falta de jardines infantiles para la atención de la primera infancia, logrando que los niños menores de 6 años pasen más tiempo en sus casas acompañando a sus madres o en las calles jugando, debido a la falta de estos lugares educativos a los que puedan asistir y recibir una educación acorde a su edad para después ingresar a la escuela con las bases básicas de la educación.

Pero no solo son escasos los jardines, las instituciones educativas de primaria y secundaria son pocas y las que se encuentran han sido construidas por el esfuerzo de los líderes, quienes con ayuda de la comunidad y las ONG, buscan recursos para la compra de los terrenos y la construcción de las aulas, evidenciándose un abandono por parte del gobierno en cuanto a la restitución de tierras y elementos que puedan ayudar a la construcción de estas instituciones.

Estas instituciones deben construirse cerca de las comunidades ya que los niños deben desplazarse hacia las escuelas y estas quedan muy alejadas causando deserción escolar, debido a que sus padres no cuentan con los recursos necesarios para el transporte además de la inseguridad que se presenta en la zona pues aún se observan grupos armados que reclutan a los niños cuando se dirigen a estudiar.

De igual manera los docentes presentan dificultades ya que no están de forma permanente en la comunidad pues viven en otros sectores apartados de las mismas, lo que causa que no haya un seguimiento a las actividades extraescolares, por lo tanto los niños se tienen que desplazar hacia otros lugares corriendo el riesgo de ser abusados sexualmente (problemática que se está presentando en la zona), o que les pase algún accidente a la hora de cruzar las calles.

Finalmente los monocultivos de palma son una de las grandes problemáticas ya que en un tiempo los cultivos de palma estaban destinados para que duraran 20 años pero la tierra no aguanto y solo duran la mitad, lo cual produjo perdidas económicas y ecológicas dejando la tierra infértil por 3 años en los cuales no se puede cultivar, ni sacar alguna producción, la mayoría de estos cultivos se encuentran cerca de las fuentes de agua y al ser fumigados la contaminan lo que causa enfermedades especialmente en los niños.

Todos estos factores han obligado a los habitantes a desplazarse a las ciudades cercanas como Cartagena en busca de un trabajo mejor, una mejor oportunidad para sus niños, niñas y jóvenes, pero sobre todo en busca de un desarrollo digno, con derechos y deberes, salud y con la tranquilidad de ver a sus hijos crecer con la tristeza de dejar a un lado sus tierras por culpa de la violencia y el conflicto armado que por años los han intimidados quitando lo que por años ellos han construido.

### **3.2 Análisis de resultados**

Para el siguiente análisis de discusión se tendrá en cuenta las siguientes categorías que surgen de la pregunta de investigación con el interés de conocer cómo se está llevando a cabo los procesos de formación ciudadana, participación ciudadana y formación ciudadana en la infancia, para determinar desde las variables de violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado, que se abordaron desde los textos leídos y analizados acerca de las problemáticas presentes, que han dejado secuelas en las comunidades, afectan la formación política y participación ciudadana de la infancia.

<b>Categorías</b>	<b>Teoría</b>	<b>Observación en la Zona</b>
<b>Participación Ciudadana</b>	<p>La participación puede ser entendida como un conjunto de acciones, mediante las cuales se puede intervenir de manera efectiva en las decisiones, a las que los miembros de una comunidad, se ven abocados, favoreciendo la implicación de la ciudadanía, fundamentados en el conocimiento de hechos, que están sucediendo, y que hace visible, aquello que está oculto en medio de la construcción de lo público, así el trabajo puede ser de cooperación y solidaridad, en la transformación de la realidad, tal como lo plantea, Hart Roger es "la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive". (Hart R. , 1999).</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en la teoría sobre lo que se plantea como participación, deja en evidencia que las comunidades con las que se tuvo contacto durante el proceso investigativo, no vinculan a los niños y niñas de la población en sus decisiones, además no son concientizados por parte de los adultos sobre los procesos que se están llevando a cabo tal como se menciona en la "Mesa de concertación" como la lucha por la restitución de tierras, los monocultivos de palma, las compras masivas de tierras por parte de políticos entre otras, dejando de lado, sus opiniones como aporte para la solución de</p>

		<p>estos problemas presentes, los cuales deben ser tenidos en cuenta para lograr una construcción colectiva de estas comunidades en las cuales los niños niñas y jóvenes sean escuchados en beneficio de un bien social que permita el progreso de las mismas. La formación ciudadana en la infancia de los corregimientos visitados se presenta de manera instrumental es decir la educación para los adultos, siendo invisibilizados los niños y niñas en la decisiones de la comunidad, sin embargo la creación del grupo red antorcha ha venido realizando talleres donde se vinculan adultos jóvenes y niños con el objetivo de formar a los niños</p>
--	--	---

		<p>y niñas en temas como sus deberes, derechos, valores, generando sentido de pertenecía por el territorio, costumbres y tradiciones, donde se articulan a través de la danza canto, literatura, con el fin de desarrollar capacidades que les permita, general liderazgo en los procesos, sin embargo el proceso no ha podido ser continuo, debido a las dificultades que se presentan en la zona como son: la falta de recursos para el desplazamiento diario hacia los taller de capacitación, el desinterés de los jóvenes para asistir a los encuentros, ya que los embarazos presentes entre los mismos jóvenes de los grupos, perdiéndose el</p>
--	--	---

		<p>objetivo central, que era la formación ciudadana.</p> <p>Por ende los niños, las niñas y los jóvenes tienen una participación más cultural que llevar al empoderamiento, mediante el cual tengan la posibilidad de desarrollar habilidades y capacidades que les permita ser sujetos conocedores de sus derecho que los conlleve a proponer y generar cambios en su comunidad, iniciado un trabajo de cooperación, siendo actores de su propio desarrollo tanto personal como de la comunidad posibilitando cambios en las relaciones de poder buscando el bien común.</p> <p>por medio de una formación ciudadana que permita que los</p>
--	--	---



		<p>niños, niñas y jóvenes ejerzan su ejercicio de sujeto de derecho, abriendo la puerta al progreso de la comunidad y la recuperación del potencial tanto territorial como poblacional, pero es participando, conociendo las leyes, problemáticas de la comunidad que se abre camino para un cambio con resultados satisfactorios para un bien común. Mientras no haya conciencia del trabajo que en colectivo se puede hacer por la restitución de la comunidad, la infancia quedara expuesta a la vinculación con los grupos armados, causantes de todo este desastre, a través de la violencia</p>
--	--	---

<p style="text-align: center;"><b>Formación ciudadana</b></p>	<p>El individuo para ejercer responsablemente su ciudadanía, debe formarse en valores y así, involucrarse participativamente, en una interacción civilizada con los demás, en los valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, el respeto mutuo y la tolerancia, que contribuyan en la obtención de una comunidad activa y democrática que logre progreso, apertura y pluralidad, para lo cual se requiere al decir de Sartori , una condición y es que: “ sociedad abierta es, en esencia, la sociedad libre tal como la entiende el liberalismo” (Sartori, 2001).</p>	<p>Desde el núcleo familiar, escolar, social no se está llevando a cabo procesos de formación ciudadana, los habitantes no son conscientes de lo importante que es guiar este proceso, visto desde una perspectiva de lo democrático en el cual se formen a los individuos con una conciencia crítica empoderados de los procesos que permitan realizar cambios en el contexto en el cual están inmersos.</p>

	<p>El ser pluralista supone aceptar variedad de posturas y pensamientos que ayuden a que su desarrollo sea progresivo y su educación sea la adecuada para cada uno de sus integrantes.</p>	
<p><b>Formación ciudadana en la Infancia</b></p>	<p>La escuela debe ser el primer espacio político que forme al niño como lo explica Ana María Cerda en su libro “El Complejo Camino de la Formación Ciudadana”:</p> <p>“Desde la perspectiva de una democracia participativa, la formación de ciudadanos conscientes, críticos y activos es un imperativo social de primer orden. Esto implicaría promover, entre los estudiantes, la capacidad de hacerse cargo de su propio proceso de construcción identitaria, unido a la posibilidad de afianzar la voluntad colectiva para</p>	<p>La formación ciudadana en la infancia de los corregimientos visitados se presenta de manera instrumental es decir la educación para los adultos, siendo invisibilizados los niños y niñas en la decisiones de la comunidad, sin embargo la creación del grupo red antorcha ha venido trabajando, han venido realizando talleres donde se vinculan adultos jóvenes y niños con el objetivo de formar a los niños y niñas en temas como sus deberes,</p>

	<p>participar, deliberada y reflexivamente en la dirección de los cambios que vive nuestra sociedad. (Cerda., 2000).</p> <p>Desde esta perspectiva cabe resaltar la importancia de que el niño se vea involucrado en la política desde su infancia y que su formación sea la adecuada para fines progresivos al ingresar a una sociedad democráticamente participativa, para ello se debe formar espacios que le permitan cuestionar, pensar, y asumir los valores y normas adecuados para ser partícipes de una sociedad.</p> <p>En consecuencia los tipos de participación deben contribuir a integrar a los niños en los ambientes públicos y culturales desde la familia, la</p>	<p>derechos, valores, generando sentido de pertenecía por el territorio, costumbres y tradiciones, donde se articula a través de la danza canto, literatura, con el fin de generar capacidades que les permita, general liderazgo en los procesos, sin embargo no e sin proceso continuo por las dificultades que se presentan en la zona como son: la falta de recursos para el desplazamiento diaria hacia los taller de capacitación, además el desinterés de los jóvenes para asistir a los encuentros ya que los embarazos presentes entre los mismos jóvenes de los grupos, perdiéndose el objetivo centrar que era la formación.</p> <p>Los niños, las niñas y los</p>
--	--	---

	<p>escuela y a nivel local o municipal, con el objetivo que desde la infancia sean partícipes de los actos públicos de su entorno, siendo interlocutores y transformadores de los ambientes en los cuales se desarrollan en su diario vivir.</p> <p>“La participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. De igual forma, la participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niños</p>	<p>jóvenes tienen una participación más cultural que llevar al empoderamiento de los sujetos en las comunidades, que posibiliten cambios en las relaciones de poder buscando el bien común.</p>
--	---	---

	<p>y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos (UNICEF, Participación Infantil., 2001)</p>	
--	--	--

Variable	¿Qué es?	Infancia de María la Baja
<p><b>Violencia</b></p>	<p>Acción ejercida por una o varias personas en donde se somete al maltrato, presión y sufrimiento en contra de la integridad física, psicológica y social de una o varias personas, como lo expresa la UNICEF: “La violencia tiene sus raíces en cuestiones como las relaciones de poder asociadas al género, la exclusión, y la ausencia de protección por parte de un tutor adulto y de reglas sociales que protejan o respeten a la infancia. Otros factores pueden ser el consumo de drogas, el fácil acceso a armas de fuego, el consumo de alcohol, el desempleo, la delincuencia, la impunidad y el encubrimiento” (UNICEF, 2001).</p>	<p>Se ven los efectos de una cruda acción violenta que irrumpió en la construcción del tejido social de una comunidad que a futuro se vislumbraba con un progreso tanto a nivel territorial como de los habitantes. La violencia ejercida solo ha dejado tristeza, dolor profundo, dejando en la comunidad un sentimiento de desolación y de pesimismo ante que les depara ahora si aunque no hay los enfrentamientos entre grupos armados como antes, si hay en el ambiente esa aparente indiferencia, pasividad de los habitantes por reconstruir su territorio, no es porque no quieran reconstruir sino porque se teme por nuevas incursiones,</p>

		porque la confianza entre los mismos no es la misma. El solo recordar es doloroso para la población.
<b>Conflicto Armado</b>	<p>Acción que se ejerce por uno o varios grupos al margen de la ley que usualmente van en contra de las decisiones políticas y del estado, como se expresa en el documento investigativo del PNUD Los Montes de María: Análisis de la conflictividad:</p> <p>“Allí se asentaron uno a uno tres grupos guerrilleros: las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), que hicieron del robo de ganado y el secuestro de ganaderos una de sus principales fuentes de ingresos” (PNUD, 2010, pág. 14)</p>	<p>En la zona es evidente el dolor en cada palabra y recuerdo evocado sobre la masacre que sucedió en la conformación de grupos armados; los habitantes explicaban minuciosamente los detalles, como por ejemplo, cuando llegaban los grupos armados y exigían que mataran los animales para que les hicieran de comer, cuando abusaban de las mujeres y la que se negara era ejecutada, cuando los reunían en el parque y escogían a las personas para asesinarlas en frente de los demás con el único objetivo de amedrentar, e impedir que los habitantes lucharan, además de quitarles sus casa y tierras obligándolos a irse para otros lugares a vivir en condiciones realmente infrahumanas.</p>
<b>Desplazamiento Forzado</b>	Causa de la violencia y el conflicto armado en zonas rurales, se despojan de tierras y viviendas a las familias de las	Algunas de las problemáticas más graves que han tenido los habitantes de la zona es el

	<p>mismas como lo expresa el PNUD “Los mecanismos utilizados por los grupos paramilitares para obtener control del territorio fueron el desplazamiento forzado, el terror y el control sobre la población”. (PNUD, 2010, pág. 21)</p>	<p>desplazamiento que se ha producido por la violencia promovida por los grupos armados, al igual que por violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades para que los jóvenes sigan una carrera profesional, lo que los obliga a salir de sus comunidades en busca de un mejor futuro, llevándolos al abandono de sus tierras y estancándose el progreso de la misma.</p>
--	---	--

Es evidente que la violencia ha dejado secuelas como el desplazamiento, el cual ha generado la pérdida de casas, cultivos, animales, pertenencias, familia y las tierras. Teniendo que partir a otros lugares en condiciones inhumanas, quedando en la pobreza extrema, generando desarraigo y pérdida del sentido de pertenencia con la tierra.

El impacto desastroso de la violencia trastoca los escenarios sociales, políticos y culturales, es por ello que los corregimientos de María la Baja, se han visto afectada la Formación y Participación Ciudadana en la Infancia, donde son pocos los espacios que se crean, puesto que los niños están apartados de la vida social y política, limitándolos a que tengan una interpretación del mundo, no más allá del ámbito doméstico y familiar, lo cual es evidente en las entrevistas realizadas a la comunidad, (ver anexos) donde se confirma que la formación ciudadana es poca en la zona, los habitantes de la comunidad expresan las falencias que existen a causa de la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado.



Pero esto se ve más evidente en las escuelas, donde los docentes vinculan la formación ciudadana desde el área de sociales pero en realidad no se profundiza sobre ella, es aquí donde se evidencia una de las falencias en las escuelas, puesto que se debe educar en todos los ámbitos para lograr una liberación del pueblo como lo expone Pulo Freire y así las comunidades de las zonas podrán tener una participación más activa tal como lo plantea la mesa de concertación Montes de María (2013).

A raíz de lo planteado en la Mesa de Concertación, que luego fue corroborado en el trabajo de campo, donde se da respuesta a la siguiente hipótesis ¿Por qué los niños y niñas se tienen en cuenta solo cuando cumplen mayoría de edad en los procesos políticos que llevan a cabo los adultos?, porque son los adultos los que participan en el diseño, formulación y ejecución de los proyectos acordes a la necesidades de las comunidades, y la falta de interés por parte de los jóvenes y el poco involucramientos de los niños y niñas causa que no sean tenidos en los procesos.

Es necesario que se concientice, de lo relevante, que es generar responsabilidad en los niños, niñas y jóvenes, como miembros de la sociedad para promover el sentido de pertenencia a través de la participación. Lo cual muestra que uno de los objetivos específicos se cumple de manera insuficiente, el cual es: determinar si desde la organización de la población se da un espacio para la formación y participación ciudadana en la infancia de los corregimientos de María la Baja.

Los pocos espacios de participación ciudadana, que se han venido construyendo con la ayuda del grupo Red Antorcha “Un espacio para conocer paso a paso, la travesía que realizan conjuntamente diversos procesos campesinos de los Montes de María, en defensa del Territorio y la identidad campesina” (Montes de María, 2010), que vinculan a través de actividades culturales

como la danza, canto, pintura, como incentivo para que los niños, niñas y jóvenes sientan un mayor interés por hacer parte de los talleres de la comunidad; en los cuales se quieren formar jóvenes con empoderamiento y arraigo al territorio, lo cual da correspondencia a el segundo objetivo, que es describir las diferentes comprensiones que tiene la población infantil sobre la participación y la formación ciudadana a partir del trabajo en campo, que conlleve a que el niño (a) y jóvenes se empoderen de sus capacidades y habilidades para un pensamiento activo y crítico que ayude a potenciar el proceso de lucha por la liberación en función de la construcción del sujeto como persona y que se potencien sus capacidades para la construcción y reconstrucción de su comunidad en condiciones dignas.

Sin embargo, el despojo de las tierras, la violación de los derechos humanos y el desplazamiento forzado en la región de María la Baja, han generado una transgresión cultural y de identidad, que afecta a la comunidad desde lo social, económico y psicológico causando una desestabilización, al no recibir las reparaciones necesarias de acuerdo a sus necesidades, de no poder recuperar sus tierras, de vivir con el temor de la violencia silenciosa donde no hay seguridad.

Las medidas de atención de acuerdo a lo estipulado por la **ley de víctimas** no se ha implementado en la comunidad, para la defensa sus derechos y así, la reparación sea pronta y efectiva, es evidente que en la comunidad falta ayuda Estatal y humanitaria para satisfacer las necesidades básicas, como una alimentación de calidad que supla las necesidades nutricionales de los niños y niñas, agua potable que mejore la calidad de los habitantes de la zona, atención médica y psicológica oportuna y al alcance, transporte y viviendas dignas donde las familias no vivan en condiciones de hacinamiento, tal como se evidencio en el marco de realidad para

Contextualizar la población infantil emergente de la zona de María la Baja a partir de las problemáticas generadas por la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento.

Por consiguiente se requiere asistencia a las víctimas donde haya derechos a la salud de calidad, que los niños, niñas y jóvenes tengan derecho a una educación que contribuya a la formación de sujetos reflexivos que generen cambios positivos para un bien colectivo.

Es por ello la formación ciudadana y lo que de ella se deriva debe iniciarse desde el jardín de infantes y su desarrollo en las aulas escolares, y fuera de ellas, producto de prácticas-actividades intencionadas y razonadas por los docentes, líderes campesinos, padres, madres, entre otros. En este sentido, se echa de menos en las comunidades analizadas, el que estos procesos se produzcan y la razón salta a la vista: una debilidad institucional evidenciada en prácticas escolares tradicionales, con docentes que “hacen lo que pueden con los pocos recursos que tienen” con la mejor voluntad posible, en ambientes carentes de condiciones mínimas para garantizar que los objetivos educativos se cumplan, mientras los líderes y adultos siguen en prácticas de resistencia para cuidar su territorio, por lo que abandonan a la población infantil.

Garantizar entonces, que se gesten en la familia, la escuela y la comunidad procesos de participación contundentes, con indicadores de éxito, en este caso asociados a la capacidad del niño para pensar, analizar, reflexionar y actuar a su nivel, los diferentes componentes de una situación y los pros y contras de los motivos de una decisión, supone que los profesores, los padres de familia y los líderes de las comunidades sean conscientes de la necesidad de activar los escenarios que lo permitan, esto es, diseñar e instrumentar didácticamente las actividades intra y extramurales que permitan a la infancia vivenciar situaciones que les permitan “re-crear” lo que significa participación.

## Conclusiones

Se considera que aunque en los corregimientos de María la baja, casi no hay escenarios donde se puede desplegar de manera intencionada y planeada la participación infantil, para permitir su posterior intervención en la vida social, se puede lograr de manera acertada la participación de la infancia en la comunidad, gracias a estrategias educativas, mediante las cuales se implementen medidas de concientización y pensamiento crítico que evidencien la importancia de su participación en la toma de las decisiones sobre su comunidad, para que tengan un papel activo y no solamente de espectador.

Teniendo en cuenta lo propuesto por Yolanda Corona, donde el niño debe ser la base central de la que se parte su formación y participación ciudadana, con el propósito de que cambien las interpretaciones que tienen los niños, niñas y jóvenes de la zona de lo que significa participar, se debe acudir a un ejercicio educativo, no necesariamente escolarizado, que tenga como pretexto y contexto temas o situaciones que a ellos les afecta e interesan. De tal forma, se puede ser como ciudadano, con autonomía por ser ellos los que proponen, donde el adulto al mismo tiempo, no solo es el facilitador del proceso, sino como alguien con quien compartir las decisiones. Se puede generar vínculo entre estas dos poblaciones.

Es de suma importancia permitir oportunidades de expresión (arte, juego, literatura) y que el resultado de esas expresiones, tenga incidencia real en las situaciones que se traten, es decir, que lo que digan o manifiesten los niños y niñas sea considerado por los adultos como un

aporte sustancial y se les faciliten los canales para expresarlo, como la escuela, la familia y su propia comunidad, esta es una de las propuestas que se está trabajando en la mesa de concertación establecida en el año 2013, en la cual se propone una autonomía educativa donde los jóvenes se queden trabajando la tierra y defiendan su territorio para avanzar en el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad conllevándolos a la emancipación como lo menciona Paulo Freire con el objetivo de mantener la esperanza en la educación en función de un mundo distinto donde se potencien los procesos de lucha para su liberación.

Por consiguiente los adultos tienen la responsabilidad de gestar escenarios auténticos y genuinos para la participación infantil, sin caer en la tentación de reproducir formatos de adultos y para adultos, que les son poco significativos al niño, por no ser parte de su cotidianidad, pero sobre todo, por no corresponder a sus expectativas e intereses, como está estipulado en el lineamiento técnico de participación y ejercicio de ciudadanía en la primera infancia donde se dice que cuando los adultos valoran las capacidades y potencialidades de los niños y las niñas, desde la participación como derecho es cuando realmente se forman como ciudadano, que argumentan, deliberan, ejercen la crítica propositiva, concertar y eligen libremente en beneficio del bien común.

## **Recomendaciones**

Teniendo en cuenta el trabajo realizado en esta investigación, se considera importante profundizar en temas como la política, la formación ciudadana y la participación en la comunidad específicamente en los niños y niñas, por esta razón se propone:

- Ampliar los estudios propuestos en esta investigación sobre política, formación y participación en la infancia desde los procesos educativos y legales.
- Investigar a profundidad la forma en que la situación actual está afectando a los corregimientos de la Pista, Pueblo Nuevo, Paso al Medio, El Playón y la Suprema en cuanto a las actitudes y creencias sobre lo político, la formación y participación ciudadana.
- Se recomienda ampliar en el marco de las políticas públicas sobre la importancia de las zonas rurales y como involucrarlas con procesos políticos, al igual que se establezcan parámetros para la formación y participación ciudadana en zonas rurales, ya que no se tiene el espacio para desarrollarlas.
- Se recomiendan formular estrategias para que los líderes de las comunidades, docentes y padres de familia impartan la formación y participación ciudadana desde los ámbitos escolares, familiares y sociales para que estos sean propuestas a discutir en la mesa de concertación.

- Se recomienda que el siguiente grupo de investigación elabore estrategias metodológicas de acompañamiento en los procesos para educar a los niños y niñas de los corregimientos de María la Baja en formación y participación ciudadana.
- Se recomienda que la universidad implemente espacios de formación y participación ciudadana en las zonas rurales, ya sea dentro de las diferentes materias o en el pensum de las carreras educativas, para que los futuros educadores conozcan las diversas culturas políticas que se están sembrando en cada uno de los niños y niñas siendo conscientes en la responsabilidad que se tiene en la construcción y transformación del futuro de la sociedad.

## Referencias

- Colombia congreso de la republica. *constitucion Politica de Colombia*. (1991). Recuperado el 3 de Mayo de 2014, de Colombia congreso de la republica. *constitucion Politica de Colombia*: [http://hacari-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/62626663316565353939363063613331/constitucioncolombia2\\_actualizada\\_10\\_febrero\\_2011.pdf](http://hacari-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/62626663316565353939363063613331/constitucioncolombia2_actualizada_10_febrero_2011.pdf).
- Arendt, H. (1995). *¿Que es Politica?* Recuperado el 8 de Febrero de 2014, de ¿Que es Politica?: [file:///C:/Users/USER/Downloads/que\\_eslapolitica\\_arendt%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/que_eslapolitica_arendt%20(5).pdf)
- Bernal, E. C. (1966). *Lineamiento Técnico de Participación y Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera*. Recuperado el 14 de Mrazo de 2014, de Lineamiento Técnico de Participación y Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera: [file:///C:/Users/USER/Downloads/6.De-Participacion-y-ejercicio-Ciudadania-en-la-Primera-Infancia%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/6.De-Participacion-y-ejercicio-Ciudadania-en-la-Primera-Infancia%20(3).pdf)
- Cerda., A. M. (2000). *El Complejo Camino de la Formación Ciudadana*. Recuperado el 11 de Abril de 2014, de El Complejo Camino de la Formación Ciudadana: [http://books.google.com.co/books?id=OSvpBq8tfakC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?id=OSvpBq8tfakC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Colombia, C. d. (2014). <http://www.secretariassenado.gov.c>. Recuperado el 6 de Mayo de 2014, de <http://www.secretariassenado.gov.c>: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)).
- Corona, Y. (2000). *Importancia de la participacion infantil*. Recuperado el 17 de Abril de 2014, de Importancia de la participacion infantil: [Chttp://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/F3-113.pdf](http://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/F3-113.pdf)
- Corona, Y. (2000). *Importancia de la participacion infantil*. Recuperado el 17 de Abril de 2014, de Importancia de la participacion infantil: [Chttp://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/F3-113.pdf](http://www.iin.oea.org/IIN/cad/Participacion/pdf/F3-113.pdf)
- Corona, Y. (2000). *Politica, poder y Ciudadania*, En Linea. (Yolanda Corona C.) Recuperado el 10 de Abril de 2014, de Politica, poder y Ciudadania: [http://www.uam.mx/cdi/pdf/publicaciones/corona\\_desarrollos.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/publicaciones/corona_desarrollos.pdf)
- Democracia, P. A. (2005). Documentos internacionales sobre participaciony ciudadania. *Revista Aportes Andinos*, <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm>).
- Democracia, U. E. (2002-2005). Documentos internacionales sobre participaciony ciudadania. *Revista Aportes Andinos*, <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm>).
- España, C. D. (1999). *Confancia*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de Confancia: <http://www.sename.cl/wsenam/otros/confancia>.



- España, C. j. (1999). *Confancia*. Recuperado el 15 de Abril de 2014, de Confancia:  
<http://www.sename.cl/wsename/otros/confancia>.
- Freire, P. (1967). Pedagogía del Oprimido. En P. Freire, *Pedagogía del Oprimido* (pág. 36).
- Freire, P. (2002). Pedagogía de la Esperanza. En P. Freire, *Pedagogía de la Esperanza* (Vol. 5° Edición, pág. 24). Coyoacán: Siglo veintiuno editores, s.a de c.v. Mexico.
- Hart. (1999). *Confianza: con voz 6 años de trabajo con participacion infantil en organizaciones juveniles* . Recuperado el 20 de Abril de 2014, de Confianza: con voz 6 años de trabajo con participacion infantil en organizaciones juveniles : <http://www.sename.cl/wsename/otros/confancia.pdf>
- Hart, R. (1999). *Confianza: con voz 6 años de trabajo con participacion infantil en organizaciones juveniles*. Recuperado el 20 de Abril de 2014, de Confianza: con voz 6 años de trabajo con participacion infantil en organizaciones juveniles:  
<http://www.sename.cl/wsename/otros/confancia.pdf>
- ICBF. (2011). <http://www.icbf.gov.co>. Recuperado el 6 de Mayo de 2014, de Dejala Volar:  
. [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallICBF/RecursosMultimedia/ley\\_victimimas\\_30mayo\\_resumen2.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallICBF/RecursosMultimedia/ley_victimimas_30mayo_resumen2.pdf)).
- Martinez, A. (2007). <http://www.ulibertadores.edu.co>. Recuperado el Abril de 20 de 2014, de Diario de campo:  
[http://www.ulibertadores.edu.co:8089/recursos\\_user/documentos/editores/7118/9%20La%20observaci%F3n%20y%20el%20diario%20de%20Campo%20en%20la%20Definici%F3n%20de%20un%20Tema%20de%20Investigaci%F3n.pdluis](http://www.ulibertadores.edu.co:8089/recursos_user/documentos/editores/7118/9%20La%20observaci%F3n%20y%20el%20diario%20de%20Campo%20en%20la%20Definici%F3n%20de%20un%20Tema%20de%20Investigaci%F3n.pdluis)
- Montes de María, M. t. (2010). <http://montesdemariamitierramidentidad.blogspot.com>. Recuperado el 27 de Mayo de 2014, de  
<http://montesdemariamitierramidentidad.blogspot.com/2010/11/jovenes-de-los-montes-de-maria.html>
- Murillo, J. (2005). <http://www.uca.edu.sv>. Obtenido de La DEntrevista:  
[http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf)
- Nacional, M. d. (2001). Recuperado el Abril de 21 de 2014, de  
<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-177829.html>.
- PNUD. (2010). <http://www.undp.org/>. Obtenido de  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220\\_Analisis%20conflicividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20conflicividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf)
- Sampieri, H. (1991). <http://www.upsin.edu.mx>. Recuperado el abril de 12 de 2014, de Metodología de la investigacion: [http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod\\_invest.pdf](http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod_invest.pdf) )

- Sartori, G. (2001). *La sociedad Multietnica*. Recuperado el 20 de Marzo de 2014, de La sociedad Multietnica.: <http://www.hugoperezidiart.com.ar/sigloXXI-cl2012/sartori-2001-1.pdf>,
- Silva, L. J. (2012). <http://ilsa.org.co:81>. Recuperado el 9 de Mayo de 2014, de Zonas de Reserva Campesina: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/varios/reserva/todo.pdf>).
- UNICEF. (2001). Obtenido de [http://www.unicef.org/spanish/protection/index\\_violence.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_violence.html)
- UNICEF. (2001). *Participación Infantil*. Recuperado el 20 de Marzo de 2014, de Participación Infantil.: <http://www.sename.cl/wsename/otros/unicef>
- UNICEF. (2001). *Participación Infantil*. Recuperado el 20 de Marzo de 2014, de Participación Infantil.: <http://www.sename.cl/wsename/otros/unicef>
- Yolanda Corana Caraveo, C. P. (2000). *Infancia y cultura politica en una comunidad rural*. Recuperado el 5 de Mrazo de 2014, de Infancia y cultura politica en una comunidad rural: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/33.pdf>

## **ANEXOS**

### **ENTREVISTA DESESTRUCTURADA**

#### **PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA DESESTRUCTURADA DIRIGIDAS A INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD**

Se realiza una observación de la zona, partir de las siguientes preguntas, donde las respuestas plasmadas fue lo que la comunidad concedió en responder, puesto que están pasando por las mismas problemáticas respondieron muy parecido:

1. ¿Cómo ha visto el progreso de la comunidad?

RTA: “Mal ya que no contamos con los recursos necesarios para subsistir, vivimos en condiciones infra humanas, con hacinamiento en nuestras casas, no tenemos escuelas, vivimos sin servicios públicos, lo que ha impedido que salgamos a delante con nuestras familias, el gobierno no ha cumplido con las promesas de devolvernos nuestras tierras para trabajar y así cambiar el estilo de vida que llevamos”.(Comunidad, 2014).

2. ¿Aún se presenta violencia en la zona?

RTA: “Si hay una violencia silenciosa que está siendo ejercida por los grupos armados que se han desmovilizado pero que aún no han dejado las armas y nos siguen intimidando, además se presenta la drogadicción que es un problema que ha venido afectando a nuestros niños, niñas y jóvenes ya que son incitados al consumo de las mismas, además se presenta la violencia intrafamiliar, donde los golpes son evidentes entre las parejas y en muchas ocasiones se presentan porque nosotros los hombres somos muy machistas”.(Comunidad,2014).

3. ¿El gobierno u otras entidades les brindan apoyo?

RTA: “pues la verdad el gobierno nos ha tenido en el olvido, donde las promesas de restitución de tierras y reparación a las víctimas no han sido cumplidas, los únicos que nos han brindado ayuda son los de las ONG quienes se interesan por nuestro bienestar y que mejoren las condiciones en las que vivimos, es decir el gobierno nos ha invisibilizado y las ayudas han sido nulas” (Líderes, 2014)

4. ¿Los niños y niñas están al tanto de los procesos que han tenido que vivir durante los últimos años?

RTA: “No desafortunadamente no vinculamos a los niños y niñas en los procesos llevados a cabo por nosotros, un ejemplo claro es la mesa de concertación donde no los tenemos en cuenta ya que solo participamos las personas mayores en las decisiones que tomamos con respecto a temas que afectan o benefician nuestros intereses”(Líder 2014)

5. ¿Cuánto tiempo permanece el niño en la escuela?

RTA: “Los niños permanecen medio tiempo en las escuelas, donde la educación que reciben tiene muchas dificultades ya que no cuentan nuestros hijos con todos los recursos necesarios para tener una buena educación, son pocas las escuelas que tienen una infraestructura apropiada, con salones especializados, con los elementos necesarios para un adecuado desarrollo de las clases, con docentes especializados, esto hace que nuestros niños abandonen la escuela, por falta de motivación” (Comunidad 2014).

6. ¿Qué hacen los niños después de la escuela?

RTA: “Esta es una problemática que tenemos en nuestras comunidades ya que la mayoría del tiempo libre se la pasan en la calle jugando, algunas veces se reúnen con los jóvenes de Red Antorcha donde realizan talleres donde les enseñan valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad entre otras, además sobre los derechos y deberes”(Comunidad 2014).

7.¿Cómo la violencia ha afectado a los niños y las niñas?

RTA: “desafortunadamente la violencia ha dejado secuelas en nuestros niños, ya que por culpa de esto viven hacinados en casas de familiares, muchos niños por culpa de las masacres han perdido padres, quedando abandonados, los que se desplazan a otros lugares son víctimas de rechazo lo que causa en ellos problemas psicológicos, además viven una niñez con muchas carencias como lo son, centros de salud, alcantarillado, viviendas dignas, parques para una recreación, etc.”(Comunidad, 2014) ”

8. ¿En la escuela se ve reflejado la formación política para los niños?

RTA: “ la escuela a porta a este tema desde el currículo, donde se abarca el contenido sobre los derechos y deberes de los niños y las niñas al finalizar cada periodo, sin embargo falta trabajar más el tema y que no se vincula con las otras materias y no se lleva un proceso continuo sobre formación política” ( Comunidad,2014)

9. ¿Por qué es importante que los niños y niñas conozcan su territorio?

RTA: “ porque si saben por lo que tuvimos que pasar a raíz de la violencia y la lucha por el terreno que nos pertenece, los niños y jóvenes valoraran más la tierra y no se la dejaran quitar” (Comunidad,2014).

11. ¿Afecta de alguna manera el problema de la palma aceitera a la población infantil?

RTA: “El cultivo de palma supuestamente estaba destinado a 20 años pero la tierra no aguanto y solo dura diez años por eso las perdidas, pero dejo infértil la tierra por 3 años donde no se puede cultivar y la estabilidad económica es mala, además debido a que los cultivos se encuentra cerca de las fuentes de agua, al ser fumigados la contaminan causando seria enfermedades en nuestros niños, como es las infecciones en la piel, daños estomacales entre otras.” (Comunidad, 2014).

### **PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA DESESTRUCTURADA DIRIGIDAS A DOCENTES DE LA ZONA**

1. ¿Cómo es el proceso educativo con los niños?

RTA: “estos procesos son muy leves, se emplea la educación tradicional, se les inculca la religión, muy pocos implementan la formación y participación ciudadana en las clases, otros las integran en el currículo con el área de ciencias sociales, pero la educación no es totalmente la suficiente para los niños, se hace lo que se puede con los recursos que hay”. (Docentes 2014).

2. ¿Con que recursos cuenta para el proceso educativo?

RTA: “son muy pocos, dado que hasta debemos luchar por un terreno para poder construir salones, en cuanto al apoyo de la secretaria, es el básico están pendientes de las subcripciones para el ICFES, y las visitas” (Docentes 2014).

3. ¿Considera importante que los niños sepan lo que pasó en las comunidades?

RTA: “lo que se quiere con ellos es recuperar la cultura que se ha ido perdiendo a raíz de las problemáticas que se vivieron, lo que se quiere es crear conciencia en ellos y a través de las

memorias sepan lo que paso para que no vuelvan a pasar por lo mismo y luchan por sus derechos, para que no les quiten lo que nos pertecece”. (Docentes 2014).

4. ¿Se generan ambientes de aprendizaje para que los niños participen?

RTA: “los propician los jóvenes que pertenecen a la Red Antorcha, que implementan los talleres que le enseñan a ellos en las capacitaciones, implementándolos en las comunidades pero este proceso no es continuo debido a los bajos recursos de las comunidades, y de las jóvenes que abandonos los talleres de capacitación que brinda la Red Antorcha, por economía, embarazos y peligros en los caminos.” (Docentes 2014).

## **Diario de campo**

Categorías:

Infancia

Formación ciudadana

Participación ciudadana

### **Día Lunes 21 de abril del 2004**

Hora de llegada a Cartagena 9:58 am. Se arriba al lugar de encuentro con un integrante de la **ONG** quien se comunica con los líderes de los corregimientos de María la Baja y estipula el cronograma de la semana para el trabajo de campo con las comunidades.

Nos desplazamos a las 3:30 pm hacia Pava, específicamente, Punto Verde, donde fuimos recibidos por una estudiante de antropología de la Pontificia de la Universidad Javeriana, quien realiza su práctica desde hace 3 meses en la comunidad; es la encargada de recibirnos y hospedarnos en el lugar, luego nos presentan a dos líderes quienes viven allí.

Ellos nos dieron la bienvenida, nos explicaron el trabajo que realizan con las comunidades e indagan cuál es el objetivo de nuestra visita a la comunidad y la propuesta que se quiere llevar a cabo en cada una de ellas. El docente Camilo y Haidy presentaron sus argumentos y motivaciones respecto al trabajo de investigación, propuestas que fueron acogidas con agrado por los líderes. Después nosotras como estudiantes explicamos las razones por las que escogimos la zona de montes de María para desarrollar nuestra tesis y que está asociada al interés



por conocer cómo se da la participación de la infancia en el proceso de restitución de la zona, a raíz del conflicto por el cual han tenido que pasar los habitantes que viven en los corregimientos.

Después de la presentación con los líderes, uno de ellos nos empezó a contextualizar la zona; nos confirmaron que evidentemente la población ha estado inmersa en el conflicto lo que ha causado múltiples desplazamientos, que han dejado secuelas en los indígenas, campesinos y provocado el abandono de sus casas, animales, cultivos, etc. Nos relatan sucesos en los cuales los grupos armados intervienen en los procesos que se llevan a cabo con los jóvenes cuando son vinculados en la participación de restitución de la zona, pues intentan amedrentarlos para que no luchen por lo que les pertenece.

Luego pasan a contarnos rasgos de la cultura en cada uno de los corregimientos, lo que cultivan entre ellos (tabaco, la palma, arroz) y dependiendo de la producción y la siembra se busca que es lo mejor remunerado en este tiempo. Lo común son los monocultivos de palma, de los cuales se extraen los biocombustibles, dejando consecuencias negativas sobre el terreno, como la infertilidad de la tierra por 3 años lo que impide sacar provecho en ese lapso de tiempo, dejando a los pequeños agricultores endeudados y lejos de lo que prometía ser un gran negocio un gran negocio, ya que su producción se estimaba para un periodo de veinte años, lo cual no ocurrió, pues el terreno solo permitía una producción por diez años.

En cuanto a la violencia generada por los grupos armados, ha tenido un cambio pues existe en este momento una violencia silenciosa, donde estos grupos ya no amedrantan a la gente a través de masacres e intimidación, pero siguen pendientes de todo lo que ocurre en la zona y cuando alguien hace lo que para ellos no es correcto lo matan, haciendo creer que fue un accidente, siendo la población consciente de lo que realmente sucede, sin embargo callan porque

aún tiene temor por las represalias. También nos informan de las problemáticas que se presentan en las comunidades como violencia intrafamiliar, drogadicción, embarazos a temprana edad, pobreza etc

### **Día Martes 22 de abril del 2014**

La hora de salida fue a las 8:10am. Nos dirigimos hacia el corregimiento de Playón, para iniciar el trabajo de campo y hacer un reconocimiento de la comunidad; el encuentro fue con una de las líderes quien nos presentó a la comunidad, acompañándonos dos personas más que nos contaban acerca de sus propias experiencias vividas durante el conflicto.

Durante el recorrido fue evidente el dolor en cada palabra y recuerdo evocado; no explicaban minuciosamente los detalles, como por ejemplo, cuando llegaban los grupos armados y exigían que mataran los animales para que les hicieran de comer, cuando abusaban de las mujeres y la que se negara era ejecutada, cuando los reunían en el parque y escogían a las personas para asesinarlas en frente de los demás con el único objetivo de amedrentar, e impedir que los habitantes lucharan, además de quitarles sus casa y tierras obligándolos a irse para otros lugares a vivir en condiciones realmente infrahumanas.

Después de estos amargos relatos, nos dirigimos hacia el colegio de primaria, que está conformado por los grados de preescolar, primero, segundo y tercero. Al llegar al grado cuarto, los estudiantes pasan a la segunda sede donde terminan la básica primaria e inician con su bachillerato; aquí se habló con los docentes de la institución quienes explicaron la poca participación y formación política que se lleva a cabo con los niños y las niñas de la comunidad y donde se evidencia una educación tradicional.

Luego del dialogo entablado con los docentes de la escuela de primaria, nos dirigidos a la casa de la cultura, donde se encontraban reunidos jóvenes y adultos líderes de la comunidad, encargados de los procesos que se llevan a cabo. Se inicia con la presentación de cada uno, luego explican algunas de las problemáticas más graves que han tenido como son el desplazamiento que se ha producido por la violencia que han promovido los grupos armados, por violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades para que los jóvenes sigan una carrera profesional, lo que los obliga a salir de sus comunidades en busca de un mejor futuro, llevándolos al abandono de sus tierras y estancándose el progreso de la misma.

La falta de recursos y oportunidades es otro problema que tienen, por tal motivo los jóvenes salen en busca de oportunidades hacia las grandes ciudades abandonando sus tierras. En cuanto a la formación y participación ciudadana, la comunidad ha venido desarrollando procesos con el grupo “Red Antorcha”, donde los jóvenes realizan encuentros con los niños de la comunidad, trabajando por los derechos del niño y los valores, trabajando por edades y articulados, con la danza, teatro, pintura. El apoyo que brindan los adultos es importante en esta población.

Pretenden cambiar el pensamiento que tienen los niños y las niñas en cuanto al manejo de armas como forma de intimidación y poder, pero además también es importante vincular y concientizar a los adultos sobre los procesos que se deben llevar a cabo para que exista un reconocimiento del otro, donde los niños sean los líderes de los proyectos además haya un empoderamiento de los mismos, que permita una correcta formación política y ciudadana, se relata el mito del “enano cabezón y la canción”, “ Mi tierra mi identidad ”.

Luego visitamos el colegio de educación secundaria en la cual tuvimos la oportunidad de dialogar con el director del plante, quien nos invitó cordialmente a la actividad que realizarían el 25 de abril para celebrar el día del idioma en la institución. Nos manifiesta que en el colegio no se están llevando a cabo procesos de formación y participación ciudadana.

Después nos dirigimos al corregimiento del Pueblo Nuevo en donde la población mostro bastante resistencia en cuanto al tema político, no hay una vinculación de los niños y niñas en los procesos de formación y participación ciudadana.

### **REFLEXION:**

La frialdad con la que los grupos armados han incursionado en la población para intimidar y ejercer violencia es salvajemente macabro es la muestra de una maldad llena de odio y resentimiento. Que lo ha llevado a actuar de una forma arbitraria con tal de lograr su cometido, aun pasando por encima de la población que nada tiene que ver con esta guerra absurda, perdiendo así, el enfoque principal de su lucha de buscar la defensa del derecho para todos. Termino perdiendo la conciencia total de trabajar por el bien común de la comunidad que el verdadero sentido de la participación del sujeto en la sociedad. Ahora solo se ve los efectos de una cruda acción violenta que irrumpió en la construcción del tejido social de una comunidad que a futuro se vislumbraba con un progreso tanto a nivel territorial como de los habitantes. La violencia ejercida solo ha dejado tristeza, dolor profundo, dejando en la comunidad un sentimiento de desolación y de pesimismo ante que les depara ahora si aunque no hay los enfrentamientos entre grupos armados como antes, si hay en el ambiente esa aparente indiferencia, pasividad de los habitantes por reconstruir su territorio, no es porque no quieran reconstruir sino porque se teme por nuevas incursiones, porque la confianza entre los mismos no

es la misma. El solo recordar es doloroso para la población. Tal vez por ello la educación que recibe en la escuela no haga promueva la participación ciudadana para la emancipación de las nuevas generaciones, ya que el horror de las masacres, de la pérdida de sus tierras y familiares aun los frene a avanzar. Pero con toda esta problemática debe ser la escuela la promotora de una educación que lleve a la liberación por medio de una formación ciudadana que permita que los niños, niñas y jóvenes ejerzan su ejercicio de sujeto de derecho para abrir la puerta al progreso de la comunidad y la recuperación del potencial tanto territorial como poblacional, pero es participando, conociendo las leyes, problemáticas de la comunidad que se abre camino para un cambio con resultados satisfactorios para un bien común. Mientras no haya conciencia del trabajo que en colectivo se puede hacer por la restitución de la comunidad, la infancia quedara expuesta a que la vinculación con los grupos armados que causaron todo este desastre mediante la violencia, queden expuestos a verlos como único camino de salida para la crisis que viven

### **Día Miércoles 23 de abril del 2014**

La hora de salida fue a las 8:20 am de la mañana nos dirigimos hacia el corregimiento de la suprema, para iniciar el trabajo de campo, el encuentro fue con la escuela y directamente los docentes, quienes nos informaran sobre las difíciles condiciones en las que viven los habitantes de la comunidad y sus múltiples problemáticas; una de ellas, es que los niños y niñas permanecen mucho tiempo en la calle, con desinterés por el estudio y embarazos a temprana edad en las jóvenes, quienes en su mayoría se encuentran en un rango de edades de los 12 a 14 años, sin embargo, el grupo de docentes a cargo, se esfuerzan porque disminuyan estas situaciones, trabajando con las familias sobre estas problemáticas que afectan tanto a la población.

Luego realizamos una corta entrevista a una de las jóvenes líderes del grupo Antorcha, quien trabaja con los niños y niñas de la comunidad, realizando talleres de danzas, derechos de los niños, etc..., pero ella considera que falta más organización para poder desarrollar el trabajo de manera continua.

Los padres pagan \$500 para que a los niños los ayuden en la elaboración de sus tareas, sin embargo algunos ya no asisten, porque los padres temen que les pase algo, debido a los riesgos que hay en los caminos. Además, la ubicación de las instituciones educativas es lejanas, y por ello los chicos no siguen con el proceso de formación, sumando al hecho de que los padres tampoco los motivan a seguir en sus estudios.

La formación política se maneja desde el currículo, articulándola con las ciencias sociales y al final de cada tema que desarrollaba la docente.

Al terminar la visita al anterior corregimiento, nos dirigimos a “Paso al Medio”, pasando por un cultivo de palma de aceite, donde nos contaron el proceso que tiene, y conocimos su semilla, los productos que salen de ellas como el biocombustible, productos de belleza, etc... Llegamos a la comunidad y nos atendieron los líderes que son ya mayores edad y preocupados por vincular a los jóvenes a los procesos que se llevan en la comunidad, sin embargo, hay un desinterés por parte de ellos, pues no les llama la atención, les parece aburrido y se pierde el objetivo de recuperar la cultura, pues el incremento de los embarazos, el machismo que impera en los hombres hacen que sea a muy pocas mujeres a las que les permiten participar en las diferentes actividades.

Otros temas que nos mencionaron los líderes se centraron en que:

- En esta comunidad la conforman 28 familias.

- Una de sus reglas es que el trabajo es pensado para todos, y todos saben estar incluidos.
- Ellas quieren para su comunidad hombres democráticos y solidarios.
- En este corregimiento ven a los niños como el soporte de la comunidad.
- En que les falta voluntad a los habitantes de la comunidad y deseo para mejorar sus vidas, además anteriormente los niños tenían que callar al igual que las mujeres.
- Ellos quieren que los niños y jóvenes de la comunidad no cometan el mismo error, de ser analfabetas, si no que sepan de la historia de su comunidad y la cambien en vez de repetirla.
- Fueron desplazados de varias partes de Montes de María.
- Se preguntan: ¿Cuándo mueran los padres, quienes vivieron todo el conflicto, las masacres y el desplazamiento y que están luchando para ser beneficiados por la ley de víctimas, tendrán el apoyo de sus hijos y el suficiente conocimiento de lo que deben reclamar y la forma como lo deben hacer?, esto les preocupa pues la gran mayoría de los jóvenes no tienen claridad sobre el tema.
- No hay una motivación para los jóvenes para que participen en las actividades.

En su tiempo libre los niños de 6 a 12 años se la pasan jugando, y 3 veces a la semana va la profesora Luz Nelly a enseñar e implementar estrategias educativas diferentes, con el fin de que sus estudiantes cambien el pensamiento que tienen y puedan llevar una mejor vida. Es muy querida por la comunidad ya que tiene pleno conocimiento de sus dificultades, por el hecho de ser una población que viene de tres desplazamientos y que ha tenido que empezar de ceros.

### **Reflexión:**

La preocupación de los que vivieron la violencia en la zona desde años atrás es que sus propios hijos y amigos no se interesan por lo que ha pasado y está pasando, sienten que ese legado que dejan en el silencio de una comunidad no se luce, es decir cuando ellos no estén sus hijos serán quienes luchen por sus terrenos perdidos, ellos serán los que deben restaurar la armonía en la comunidad pero sobre todo que ese silencio se rompa y que la problemática que sostiene la comunidad sea escuchada por todos y así poder lograr que el gobierno cumpla lo que una vez les prometió, que es la restitución de tierras pero esta solo se logra con tramites y papeleo que demoran no solo meses, demoran años, mientras tanto los habitantes de las comunidades carecen de servicios públicos, poca economía y en especial pocos lugares que impartan educación, las escuelas son pocas, los niños asiste a ella dos o tres veces a la semana pues los docentes son pocos y su educación se imparte por los líderes de las comunidades, por ello la gran parte del tiempo los niños se la pasan jugando.

La formación ciudadana no se refleja en la comunidad, es por ello que los lideres no quieren que los niños y niñas cometan los mismos errores que ellos, por ello es importante implementar la formación y participación en los lineamientos de educación rural al igual que los espacios para enseñarla y practicarla, al mismo tiempo educarlos para que sean críticos y puedan romper ese silencio que por tanto tiempo los ha marcado.

#### **Día Jueves 24 de abril del 2014**

En este día el cronograma se modificó, por la llegada de un líder que trabaja en la revista semana y nos pidió una reunión con él para comentarle sobre el proyecto que se quiere trabajar en las comunidades.



A las 8:25 am, nos sentamos alrededor de la mesa y el líder nos preguntó acerca del proyecto? , se le comento la idea de formar escuelas de formación ciudadana ante lo cual manifestó, querer ser parte del proyecto, petición aceptada por la docente Haydi y pidiéndole que sea el que pregunte a las comunidades , que temas desean tratar en las escuelas para empezar a formar los módulos de trabajo.

Al terminar la reunión con el líder , nos dirigimos con el hacia San Pablo, especialmente a la Pista, donde habitan las comunidades indígenas, sin embargo fue imposible tener un acercamiento con la comunidad ya que la guardia indígena no nos deja pasar por no tener permisos especiales y el pleno consentimiento del Cacique, sin embargo , se pudo hablar un poco con una de las líderes de la zona donde en 10 minutos se le comento la propuesta, pero se evidencio que en ese corregimiento está conformado por los afro y los indígenas y estos son muy reservados en los temas de su comunidad y no permiten que la gente desconocida se acerque a las reuniones sin ser invitados. En esos 10 minutos el líder mostro gran interés por la propuesta de empezar procesos de formación y participación ciudadana en la infancia, puesto que los líderes de estos procesos son los adultos y dijo que se contara con ella para lo que necesitáramos, en ese momento se retiró a su reunión con el cacique de la comunidad indígena.

Después nos desplazamos hacia María la Baja a reunirnos con la profesora Luz Nelly, quien muy amablemente nos contó sobre los procesos que está llevando a cabo en busca de un beneficio colectivo de la comunidad de Paso al Medio, donde en la actualidad es docente de preescolar. Cuenta que ella inicio con la compra de un pedazo de tierra para poder construir inicialmente dos salones para los niños y niñas de esta zona, pues como habían pasado por tres desplazamientos, al llegar allí ,no tenían nada; por este motivo busco ayuda de diferentes entes como el gobierno, la secretaria de educación donde no encontró ayuda.

Al fin en una ONG le colaboraron para comprar un terreno y construir dos salones para poder iniciar con sus clases, y poco a poco mejorar las instalaciones para que los chicos tuvieran una mejor educación; aquí se desempeñaba como directora luego por la secretaria de educación fue nombrado otra persona y ella paso a ser docente, sin embargo con llanto en sus ojos expresa tristeza, ya que ella relata que ha tenido que luchar por sacar a delante a los niños y jóvenes de la comunidad, quienes han vivido la amargura de la violencia y que viven con secuelas, como el odio y la agresividad además del abandono por parte del estado y las condiciones de pobreza que los aqueja.

Cuando llega este nuevo rector impide que la docente le brinde lo mejor a sus estudiantes, impidiéndole desarrollar actividades con las cuales la docente quiere potenciar habilidades en sus estudiantes, para hacerles seres íntegros en medio de tanto sufrimiento por el cual han tenido que pasar y lo peor, es que este rector muestra un desinterés total por el plantel educativo y sus estudiantes.

Esto ha afectado mucho a esta docente que lo único que busca es formar a sus niños y niñas para que construyan una mejor vida, sin embargo a pesar de esto y de sus quebrantos de salud, quiere seguir brindando lo mejor a sus estudiantes y está de acuerdo con que se debe trabajar desde la infancia vinculando a jóvenes y adultos en los temas políticos y de formación y participación ciudadana.

## **Reflexión**

Como es evidente en estas dos comunidades hay poca formación y participación de los niños en las actividades políticas, ya que los pocos espacios que hay no son aprovechados por los niños, niñas y jóvenes porque han perdido el interés por hacerlo, a la vez las problemáticas por

las que pasaron los lleva a no tener los recursos para asistir a los talleres de formación que brinda la red antorcha.

Las instituciones educativas le dan muy poca importancia a las al tema de formación y participación ciudadana por ello muy poco la implementan en las aulas, evidenciando que no promueven en los estudiantes capacidades de procesos de construcción de su identidad la cual la comunidad considera que se está perdiendo, al igual que la voluntad colectiva para que los niños y niñas participen de forma libre y reflexiones sobre las necesidades de la sociedad, como no lo menciona (Cerde., 2000).

Cabe resaltar que la docentes del corregimiento de paso al medio si trata de sacar adelante a los niños de la comunidad, pero por falta de apoyo y recursos para mejorar sus vidas, y triunfen como sujetos con la capacidad de pensar, reflexionar y actuar , a la hora de tomar decisiones en su comunidad.

### **Día Viernes 25 de abril del 2014**

En este último día de socialización e integración con las comunidades atendimos la invitación realizada por el director del colegio del Playón quien muy cordialmente nos permitió hacer parte de la celebración del Día del idioma en el plantel educativo.

Al ingresar, el coordinador nos pide el favor de hacer parte del jurado calificador donde los estudiantes competirían por cursos en las diferentes categorías del concurso, en las cuales se encontraba, canto con el concurso de “Yo me llamo”, poesía, pintura, dramatización y baile; durante el transcurso de la actividad se pudo evidenciar el gran potencial y talento de los chicos de esta comunidad y que a pesar de las dificultades por las que han vivido como la violencia, la falta de recursos, necesidades básicas insatisfechas, desplazamiento entre otras, son gente con

mucha calidad humana, alegre, con ganas de triunfar, de ser reconocidos, de cambiar su vida para bien. Con todo esto lo único que falta es brindarle más oportunidades.

Algo que es evidente, es la necesidad de trabajar desde la escuela los procesos de formación y participación ciudadana integrando a los jóvenes y adultos en el proceso, donde no solo la participación sea vista como formar parte de los eventos culturales, si no que haya una perspectiva mucho más amplia del tema.

Luego de esta gran experiencia donde el talento primó y en el cual tuvimos un contacto más cercano con estudiantes de distintas edades, docentes y padres de familia, pudimos reconocer un poco más sobre esta cultura. Luego nos dirigimos a la casa de la líder de la comunidad quien convocó a niños y niñas en edades que oscilaban entre cinco y doce años, para poder elaborar las guías que diseñamos para ellos, a fin de reconocer un poco más lo que entendían por formación y participación ciudadana, además de saber, si para ellos era importante que fueran tenidos en cuenta por las personas mayores de su comunidad. Algo que nos impactó durante la elaboración de la actividad es que los niños y las niñas no pintaron los muñequitos de color negro o café que era lo que esperábamos, lo que nos indicó que tienen un problema de identidad y además nos permitió entender que ellos ven la participación como un tema de, participar en bailes, cursos de canto, danza etc. tienen claro que su voz debe ser tomada en cuenta por los adultos, ya que pueden expresar lo que sienten.

### **Reflexión**

Durante el trabajo realizado con la comunidad en este día se pudo llegar a una comprensión más clara del pensamiento de los niños y niñas de la zona de playón en cuanto a la importancia de ser formados como ciudadanos y su vez que sean tomadas en cuenta sus

opiniones, generando en ellos iniciativa y confianza para que se apropien de los procesos que se estén llevando a cabo; es evidente que en la comunidad falta la creación de espacios en los cuales los niños y niñas sean escuchados donde expresen sus opiniones para que puedan decidir sobre su propio desarrollo aportando soluciones a su comunidad tal como lo menciona la **UNICEF**.

En las distintas edades con las cuales se trabajó, los niños y niñas se muestran entusiastas y desarrollan las guías de manera consciente y reflexiva donde expresan la importancia del trabajo en equipo y de ser tenidos en cuenta por los adultos ya que ven el trabajo en grupo como una oportunidad de demostrar su capacidad y autonomía; por tal motivo, por ello es importante proporcionar los recursos para motivar su ánimo y crear programas de participación donde estén integrados, niños jóvenes y adultos para que haya un estímulo frente al mundo como canal para explorar su identidad.

Este contacto directo con la infancia de este corregimiento nos permite reflexionar sobre lo importante que es desde nuestro hogar, escuela y comunidad vincular a los niños en los procesos políticos para que se apropien de sus derechos, deberes, y tengan la suficiente conciencia para cambiar el entorno en el que viven con conciencia y responsabilidad.